



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

**La cultura política en futuros ciudadanos.
Breve estudio del caso de Valle de Chalco
Solidaridad con base en una encuesta de campo**

T E S I S A

QUE PRESENTA

JHOANA DÍAZ LOREDO

MATRICULA: 207347984

Para acreditar el requisito del trabajo terminal y optar al título de

LICENCIADA EN CIENCIA POLITICA

MTRO. MIGUEL GÓNZALEZ MADRID

ASESOR

MTRO. MANUEL LARROSA HARO

LECTOR

Ciudad de México, 23 de marzo de 2020

Índice	Pág.
Introducción	4
Capítulo 1. Metodología de la investigación	7
1.1 Justificación	7
1.2 Planteamiento de la investigación	8
1.2.1 Preguntas de investigación	10
1.2.2 Objetivos	10
1.3 Hipótesis	11
1.5 Herramientas de investigación	12
Capítulo 2. La cultura política y los jóvenes como actores políticos	14
2.1 Cultura política a partir de la tradición de Almond y Verba.	14
2.2 Orientaciones políticas	19
2.3 Tipos de cultura política	22
2.4 Perspectivas teóricas de cultura política	28
2.5 Cultura política en los jóvenes	36
2.6 Participación política	38
2.7 Apatía política	38
Capítulo 3. Estudio de caso: Valle de Chalco Solidaridad	43
3.1 Historia del municipio Valle de Chalco Solidaridad	43
3.2 Programas municipales de cultura política	50
3.3 Población a la cual se dirigen	43
Capítulo 4. La conformación de los futuros ciudadanos: Valle de Chalco Solidaridad	56
4.1 Cultura política: Entrevistas a los jóvenes vallechalquenses	56
4.2 Estancamiento de la cultura política en los jóvenes. Interpretación de los datos obtenidos	84
Conclusiones	90
Fuentes consultadas	92

Introducción

A partir de la sistematización de una serie de datos que recopilé mediante entrevistas, y que fueron aportados por un sector de jóvenes que se encontraban estudiando el sexto semestre de educación media superior en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, hace ocho años, en este trabajo analizo la cultura política que ahí se estaba configurando, con la finalidad de observar el interés y la participación de este grupo social en el proceso político-electoral de su comunidad. Para ello se empleó el concepto de cultura política de Almond y Verba, quienes son los pioneros en el estudio del tema, además de que se exploraron algunas otras variantes del concepto con el objetivo de profundizar en el tema, abarcando determinados aspectos sociales y políticos de los individuos dentro de las sociedades democráticas contemporáneas, particularmente en relación con los jóvenes y su participación política en las sociedades latinoamericanas.

Por cuanto al tema aquí abordado, la juventud es una etapa muy difícil en la vida de los seres humanos debido a que es en ese momento que se desarrolla una brecha entre la niñez alejada de responsabilidades de todo tipo y la adultez en donde se asumen los costos propios del accionar público y privado. En efecto, esa etapa se encuentra entre una etapa en la que no se deja de estar tutelado y una posterior en la que no se es inmune a las acciones buenas o malas que se realicen. Es ahí en donde, por un lado, no se puede participar todavía directa o indirectamente en los procesos políticos de su comunidad, pero se ven impactados por sus consecuencias a través del espacio público y sus dinámicas, o de la actividad académica y sus falencias. Por ello, este momento es fundamental para desarrollar determinadas habilidades socio-políticas en los jóvenes para reconocer su entorno sin asumir responsabilidades de lo que ahí acontece y percibir sus dinámicas para encontrar soluciones a sus dificultades.

Debido a que los jóvenes van evolucionando con la sociedad, es importante que estos tomen conciencia de los acontecimientos históricos de su época, para así poder adquirir una cultura política que sea relevante para su comunidad y de esta manera poder hacerse partícipe de la construcción social de su entorno y así poder construir una cultura cívica significativa para ellos y las generaciones futuras. Al respecto, Almond y Verba (1999: 179) definen la cultura política como las orientaciones y posturas específicamente políticas que se refieran al sistema político y a sus diferentes elementos, así como a las funciones y actitudes que cada individuo tiene dentro de dicho sistema.

Ahora bien, cabe mencionar que, al tratarse de una investigación cualitativa, el problema que derivé inicialmente consistió en lo siguiente: en un municipio próximo a la Ciudad de México, en ese sector de población joven, ¿cuáles eran valores políticos que más destacaban los estudiantes en vías de alcanzar su condición de ciudadanía? Por tanto, ¿cuál era su nivel de conocimiento de las instituciones políticas, su apreciación con respecto a ellas y su interés por la política?

La exposición de resultados de mi investigación se divide en cuatro capítulos. En el primero de ellos se muestran los lineamientos metodológicos generales del estudio resultante, incluidas las herramientas de investigación que permitieron elaborar esta tesina. En el segundo, se desarrolla un análisis acerca del concepto de cultura política, reconociendo sus implicaciones prácticas y sus deficiencias conceptuales. El análisis del concepto de cultura política desde diferentes perspectivas teóricas se realizó con la finalidad de escudriñar los alcances del mismo, ampliar los elementos de su estudio y ubicarlo en la realidad socio-política propia del objeto de estudio.

En el tercer capítulo se analizan las características históricas y socio-políticas del municipio de Valle de Chalco Solidaridad, con la finalidad de conocer de manera más amplia las prácticas político-electoral de sus habitantes, es decir, reconocer las características de sus votantes, así como de los elegidos a ocupar cargos de elección popular. Esta reflexión es fundamental para comprender el contexto en el

que conviven los *jóvenes vallechalquenses*, y comprender su interés por los procesos político-electorales de su comunidad. También en este capítulo, se evidencian los mecanismos institucionales, particularmente del ámbito municipal, en relación con los procesos político-electorales y su vinculación con los jóvenes, mostrando los medios que alientan o rechazan su participación en la vida pública de su comunidad.

Por último, en el cuarto capítulo se presentan los datos obtenidos mediante un estudio etnográfico, en cual se realizaron 100 entrevistas a jóvenes de entre 17 y 19 años que cursaban sexto semestre de educación media superior. Los cuestionarios comprendieron conocimientos básicos tanto de historia general, como de historia del propio municipio y su interacción con los procesos político-electorales del municipio. La finalidad de esas entrevistas consistió en cuantificar el nivel de cultura política de los jóvenes vallechalquenses, poder observar su interés en la vida pública del municipio y el conocimiento general acerca de la política del país, así como la pertinencia de elaborar un programa social dirigido a los jóvenes con el objetivo de subsanar determinadas deficiencias en la participación e interés de este grupo social en la política, tanto nacional como local. Cabe resaltar que las entrevistas se realizaron en el año 2012, que fue un año electoral de suma importancia en México, dado que representó el regreso del PRI a la presidencia de la República mexicana. Los cuestionarios fueron aplicados justo antes de las elecciones presidenciales.

Para finalizar, cabe resaltar, que a partir de este estudio se reveló el desinterés de los jóvenes del municipio Valle de Chalco por participar en la vida política de su comunidad, así como la carencia de elementos que hubieran permitido afirmar que la cultura política democrática ha permeado en los deseos y aspiraciones de estos jóvenes, lo que sin duda podría ser un problema vigente en la sociedad actual, si es que México desea transitar a mecanismos más eficientes de gobierno que comprometan la participación decidida de sus ciudadanos en la vida pública del país.

CAPÍTULO 1

Metodología de investigación aplicada al caso de Valle de Chalco Solidaridad

En el presente capítulo se describe el tipo de investigación que desarrollé, así como su finalidad. Me pareció importante exponer en este capítulo una idea específica de la metodología utilizada para obtener los datos relativos a la cultura política de un sector de jóvenes vallechalquenses. Además, expongo de manera general cuál es la finalidad de la investigación, los objetivos que se pretenden alcanzar y el argumento principal que guio la derivación de resultados en la aplicación de entrevistas-encuestas.

1.1 Justificación

El motivo principal de este trabajo es *observar si los jóvenes están interesados en la política*, ya sea participando en ella de manera directa, formando parte de algún partido político, asociación civil u organización social que tenga por objetivo incidir en la realidad pública de su comunidad a nivel local o nacional, o de manera indirecta, informándose acerca de la actividad política de su entorno y participando en la elección de sus representantes populares, para de esta manera desarrollar alguna afinidad en los procesos democráticos del país.

Los jóvenes son un sector muy importante de la sociedad, ya que son estos quienes generacionalmente afrontarán las problemáticas que se dejan entrever en la actualidad, llámense incertidumbres económicas, deslegitimaciones en los procesos

democráticos, dilemas entorno al medio ambiente y conflictos propios de las sociedades capitalistas contemporáneas. Por ello, este sector social debería estar inmerso en estas dificultades o, al menos, reconocerlas como propias, en tanto a ellos les tocará resolverlas en el marco de un proceso de herencias generacionales. Esta situación se complejiza en sociedades como la mexicana, en donde la violencia, la inseguridad, el atraso económico y las dificultades en el mercado laboral repercuten directamente sobre este grupo social. Por esta razón es que al menos se muestra como fundamental -para cualquier progreso en estas materias- el vincular a la juventud con estas problemáticas desde la cultura política.

De ahí que la investigación haya tenido por objetivo observar el interés que muestran los adolescentes en la vida pública del país y, como consecuencia de esto, si dichos sujetos tienen una cultura política acorde al contexto en el cual se desarrolló este trabajo, o si más bien se muestran deficiencias en el actuar y el pensar político de este grupo social, siendo ajeno a las realidades públicas de su comunidad. Cabe resaltar que los jóvenes entrevistados eran aquellos que se encontraban estudiando sexto semestre de preparatoria, es decir, que ya habían avanzado en los programas escolares que abordan temas relativos a las instituciones políticas de este país y, por tanto, habían reconocido -al menos de manera indirecta a través de sus padres, familiares, amigos o de los medios masivos de comunicación- las implicaciones de estos procesos democráticos para su entorno.

La comunidad elegida para la realización de mi investigación fue el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México. Se optó por este municipio debido a que es uno de los más nuevos de esta entidad federativa, perteneciente a la zona metropolitana del Valle de México y envuelto en un contexto que permitió su poblamiento de manera rápida y desordenada. Durante la urbanización del municipio de Valle de Chalco arribaron pobladores de muchos lugares de la República mexicana, con el objetivo de habitar en él, sobre todo por su cercanía con el entonces Distrito Federal (ahora ciudad de México), por lo que la población

de dicha entidad es de origen múltiple, principalmente de escasos recursos que busca ocuparse en el sector industrial y de servicios de la gran zona metropolitana.

Por ello, ante la carencia de servicios básicos, vías de comunicación con la ciudad y desarrollo económico local, es que fue imprescindible desarrollar determinada organización política que permitiera una ordenación comunitaria para la habilitación de estos servicios y necesidades de sus pobladores. En consecuencia, la vida pública de esta comunidad desde sus orígenes ha sido necesaria para cubrir las carencias gubernamentales. Por tanto, es relevante analizar la cultura política de las subsecuentes generaciones de vallechalquenses, así como sus implicaciones en la vida pública de su comunidad.

Por último, no deja de ser relevante que la autora de estas líneas sea originaria de este municipio, y, por lo tanto, el interés de observar sus dinámicas socio-políticas se justifica plenamente en una retroalimentación de experiencias y conocimientos sobre una cultura política en permanente proceso de formación-consolidación, toda vez que nos encontramos con un municipio relativamente joven que ha sido zona de alojamiento de no más de tres generaciones de pobladores.

1.2 Planteamiento del problema

Es en la juventud que se alcanza la independencia de los individuos. Durante esta etapa se comienza a tener conciencia de los acontecimientos importantes dentro de nuestro entorno, ya que es la etapa en la que se deja atrás la infancia, “el joven rompe con la seguridad de lo infantil, transforma con sus comportamientos y valores de la niñez y comienza a construirse un mundo nuevo y propio. Para lograr esto el adolescente todavía necesita el apoyo de la familia, la escuela y la sociedad, ya que la adolescencia es una fase continua de aprendizaje” (UNICEF-México,2013). Es por eso que los jóvenes empiezan a adquirir los valores necesarios para convivir dentro de una sociedad y de esta manera comienzan a

participar en la vida política de su país; pero también puede ocurrir que en esa etapa juvenil, una mayoría muestre indiferencia a los asuntos públicos y no interfiera en la problemática de su entorno.

Una vez que los adolescentes comienzan a ser ciudadanos (18 años en el caso de México) estos tendrían conocimientos y habilidades para participar en el ámbito público, es decir, tener una cultura política que les permita involucrarse en su comunidad, elegir con conocimiento a sus gobernantes y proponer soluciones a las problemáticas existentes. Si esto no es así, si los jóvenes no tienen estos conocimientos y habilidades, si no reconocen las problemáticas sociales como propias y buscan soluciones para su salida, el futuro podría parecer oscuro y desalentador. De ahí que sea importante observar si estos actores públicos se encuentran interesados en participar en la vida pública de su comunidad y qué conocimiento detentan para ello. Incluso, en un nivel de políticas públicas, prevenir el tipo de acciones con las cuales sería posible incidir positivamente en la formación de cultura política democrática y de educación cívica.

Por otro lado, es importante para este trabajo observar cuántos jóvenes se encontraban estudiando la educación media superior, con el objetivo de tener una visión más amplia acerca de la población a la cual se encontraba dirigida esta investigación. En el cuadro número 1 se puede observar lo siguiente: cuántos jóvenes se encontraban cursando la educación media superior de forma escolarizada, cuántos docentes se encontraban dando clases, cuántas escuelas se encontraban en funcionamiento, cuántos grupos se registraban en total. También se puede observar el descenso escolar de los alumnos, ya que se observa la cantidad al iniciar el curso y posteriormente al término del mismo.

Durante la investigación, se buscó observar si los jóvenes del municipio de Valle de Chalco Solidaridad que se encontraban cursando el sexto semestre de preparatoria tenían una cultura política que les permitiera ser partícipes de la vida pública de su municipio o no. Se eligió para esta investigación a los jóvenes que

se encontraban próximos a la mayoría de edad, es decir, que en poco tiempo tendrían la facultad de poder elegir a sus representantes políticos.

Cuadro núm. 1

Datos básicos de escolaridad en Valle de Chalco Solidaridad, 2010 - 2011

<i>Modalidad escolarizada</i>	Inicio de curso				Fin de curso			
	<i>Alumnos</i>	<i>Personal docente</i>	<i>Escuelas</i>	<i>Grupos</i>	<i>Alumnos</i>	<i>Personal docente</i>	<i>Escuelas</i>	<i>Grupos</i>
Educación media superior	1380	510	19	283	9617	527	20	283
Bachillerato general	5834	323	12	150	4640	331	13	150
Bachillerato tecnológico	5546	187	7	133	4977	196	7	133

Fuente: IGECM. Estadística Básica Municipal del Estado de México (2011)

1.2.1 Preguntas de investigación

La participación de los jóvenes en la vida pública del país es de suma importancia para el desarrollo de la política a corto y a mediano plazo, por lo que es imprescindible conocer el interés de los mismos en la actividad política de su comunidad. Por lo tanto, para la investigación que aquí se presenta es importante el cuestionarse lo siguiente: ¿Cómo la cultura política se representa en una comunidad como la del municipio de Valle de Chalco, con sus características sociodemográficas? Además: ¿Cuál es el grado de cultura política de los jóvenes vallechalquenses?

1.2.2 Objetivos

El municipio de Valle de Chalco Solidaridad es uno de los municipios más urbanizados del Estado de México, sobre todo por su cercanía con la Ciudad de

México, por lo que resultaba interesante observar de qué manera los jóvenes de esta entidad federativa interactuaban con la vida política de su comunidad, qué tan interesados se encontraban en la actividad política de su entorno y, sobre todo, si éstos mostraban interés en participar en las actividades políticas de su municipio.

El **objetivo principal** de este trabajo es **conocer si los jóvenes de Valle de Chalco Solidaridad que se encontraban cursando el sexto semestre de preparatoria, en 2012-2013, contaban con una cultura política desde la cual pudieran intervenir de manera directa o indirecta en la actividad política de su municipio.**

Por otro lado, *también se buscó observar si los jóvenes de dicho municipio se encontraban interesados en conocer el acontecer político, no sólo de su entorno, sino también del país*, y de esta manera estar informados de los acontecimientos políticos trascendentes que los determinan como seres sociales.

1.3 Argumento principal

Al partir de la premisa de que los jóvenes que se encontraban cursando el sexto semestre de preparatoria en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad **no tenían una cultura política de participación**, por lo que les resultaría difícil saber cuáles serían sus atribuciones como ciudadanos más allá de un simple voto por un partido político, mi argumento principal consistió en plantear que eso constituía una limitación muy fuerte para incidir de manera efectiva en la solución de sus problemáticas comunitarias.

Además, advertí que, debido a su poca o nula cultura política, los jóvenes no mostrarían interés en saber quiénes eran sus representantes políticos. Por consecuencia, los adolescentes no tenían ninguna intención de participar en las actividades políticas de su comunidad, es decir, se mostraban apáticos ante el panorama político de su entorno.

1.5 Herramientas de investigación

La investigación se desarrolló con un enfoque combinado, cualitativo y cuantitativo. Por cuanto al método cuantitativo, se afirma que “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y comprobar teorías”. (Hernández, Fernández y Baptista: p.4). Pero se trata de datos ya construidos, existente en alguna parte: en informes, estudios publicados, estadísticas oficiales, etcétera. Por tanto, el enfoque cuantitativo es secuencial y probatorio, es decir, es un método riguroso con el cual se busca dar respuestas numéricas a las hipótesis planteadas por el investigador. Por cuanto al método cualitativo, se establece la interpretación de los datos obtenidos, no existentes previamente. Los datos son, por así decirlo, extraídos de los sujetos mediante alguna técnica (entrevista, encuesta, monitoreo de conductas, etcétera). Por tanto, la investigación cualitativa está en relación con el reconocimiento del entorno socio-demográfico y con las posturas teóricas que manifiestan el comportamiento del objeto de estudio: en nuestro caso, se trata de una muestra de jóvenes estudiantes que fue construida para que fuera representativa de la comunidad de jóvenes estudiantes vallechalquense.

Al desarrollar mi investigación, apliqué un cuestionario, mediante el cual se buscó obtener datos sobre las actitudes y opiniones de los jóvenes vallechalquenses. Por tanto, apliqué un cuestionario-entrevista con preguntas específicas y respuestas preestablecidas por el investigador para que el entrevistado las respondiera según sus propias creencias valorativas sobre política e instituciones.

CAPÍTULO 2

La cultura política los jóvenes como actores políticos

En el presente capítulo se presenta la conceptualización de cultura política, así como las diferentes teorías que se ocupan de su estudio. Esto con el objetivo de ampliar la concepción de esta noción relevante para la ciencia política contemporánea.

2.1 La cultura política desde la concepción de Almond y Verba

Dentro de la incansable lucha por conformar un sistema democrático en los países occidentales se han creado una serie de proyectos, pautas y herramientas orientadas a cumplir con este objetivo, no obstante, tal camino no ha sido sencillo, pues los obstáculos propios de este sistema de gobierno han limitado sus alcances. La cultura política es una de estas herramientas que se han utilizado para conseguir un régimen democrático, sin embargo, la complejidad de ésta radica en definir sus trayectorias y pesos dentro de las sociedades contemporáneas, debido a que no existe una conceptualización determinante que dirija su estudio.

La cultura política, por lo tanto, es un concepto enigmático, debido a que su significado ha variado a través de la historia de la ciencia política, por ende, su noción es demasiado ambigua para utilizarla en esta investigación sin una reflexión de por medio. Sus antecedentes teóricos parten de Platón y Aristóteles, como no podría ser de otra manera, aunque posteriormente fue trabajada por

otros clásicos como Montesquieu, Rousseau y Tocqueville, que, desde sus diferentes proyectos intelectuales, refirieron al concepto de cultura política en mayor o menor grado. Además, este concepto ha sido definido por varias ciencias como la antropología, la sociología y la ciencia política. De ahí que sus significados se han diversificado, en algunas ocasiones de modo contradictorio.

Gabriel Almond, politólogo estadounidense muy reconocido por su trabajo pionero sobre la política comparada, desarrolló en su libro *Una Disciplina Segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias sociales* una definición del concepto de cultura política, señalándola como “una tendencia particular de orientaciones de la acción política, en las que todo sistema político está asentado” (Almond, 1999: 396). No obstante, este autor no quedó conforme con esta tesis y reforzó su investigación con su colega politólogo Sidney Verba, quien por entonces también abordaba la política comparada en la Universidad de Harvard.

En conjunto, mucho antes, estos autores realizaron una investigación de la cual surgió el libro titulado *The Civic Culture*, en el cual buscaron abordar el concepto de *cultura* de manera general, para darle un sentido más maleable desde la política comparada. El resultado de esa indagación trajo como consecuencia *una definición de cultura basada en un estudio empírico*, que buscó abarcar diferentes disciplinas y campos de pensamiento a través de diferentes hilos conductores. Sin embargo, ellos comprendieron que el concepto de cultura era polisémico o con variados significados, y sólo podría abarcarse a través de una concepción muy ordinaria, tal como una “orientación psicológica hacia objetos sociales.” Una vez que de manera general definieron el concepto de cultura, buscaron engarzarlo con la noción de *política*, igual de complicado que el anterior, pero lograron asimilarlo a través de la siguiente definición: “la cultura política de una nación consiste en la particular distribución entre sus miembros de las pautas de orientación hacia los objetos políticos” (Almond y Verba, 1992: 180). A pesar de que esta definición parece ordinaria, ha sido la más importante en el estudio sobre el tema.

El estudio realizado por Almond y Verba, en el que buscaron analizar la cultura política, resultaba ambicioso, ya que no solamente abarcó un país, sino que englobó comparativamente cinco países occidentales, como ellos mismos lo plantearon: “Estado Unidos y Gran Bretaña, donde el sistema democrático se mantenía; Alemania e Italia, donde había sufrido un gran deterioro durante el periodo de entre guerras, y México, donde la modernización se hacía sobre bases políticas autoritarias” (1992: 183). Las naciones que se estudiaron no fueron escogidas al azar, sino que se escogieron de acuerdo con su nivel de democratización, debido a que los autores buscaban la relación entre los países en los cuales se consideraba que la democracia ya existía y en los que aún se encontraban en transición.

Además de la conceptualización de cultura política de Almond y Verba, que a juicio de mi investigación es la más importante, también se han generado otras interpretaciones a lo largo del tiempo; la razón de ello es que la cultura política ha tomado mucho auge en las sociedades occidentales, hasta el punto de no sólo ser una simple orientación política, sino una práctica necesaria para considerar a un régimen como democrático o, por el contrario, como autoritario.

Al considerar la relevancia del tema, Jacqueline Peschard realizó una investigación en la cual señala que “la cultura política es un componente básico del juego político, porque filtra percepciones, determina actitudes e influye en las modalidades de la actitud o del comportamiento político” (Peschard, 2001). La autora introduce factores importantes en el concepto, ya que no sólo habla de alineaciones, sino también de percepciones, actitudes e incluso comportamientos. Los nuevos elementos introducidos por Peschard le dan al concepto una nueva dirección, ya que vira hacia la *rational choice* del individuo, lo que le permite actuar dentro de una sociedad a través de su propia elección.

Aunado a las investigaciones de Jacqueline Peschard, la politóloga española Araceli Mateos señala que la cultura política engloba al conjunto de significados

compartidos de la vida política y al conjunto de recursos atizados para pensar sobre lo político, lo que significa que la cultura política es algo más que la suma de las opiniones privadas de los individuos, sino más bien la forma en cómo la gente construye su visión de lo político y su posición dentro de la esfera pública. La cultura política, señala, es además uno de los recursos que utilizan los actores para dar un significado a las situaciones políticas y establecer guías de actuación (Mateos, 2007: 3). Esta autora filtra en su definición la forma en cómo el individuo comprende y recrea su propia visión del escenario político, sin dejar de lado la importancia de la actitud que dicho personaje está dispuesto a adoptar de acuerdo con la información que le es proporcionada.

Roberto Gutiérrez (2006: 63) delimita el concepto al señalar lo siguiente:

En efecto, la cultura política se define como la síntesis heterogénea de valores, informaciones, juicios y expectativas que conforman la identidad política de los individuos, los grupos sociales o las organizaciones políticas; síntesis que resulta de procesos formativos no siempre coherentes desde una óptica abstracta o conceptual, pero que funciona invariablemente como trasfondo de una u otra interpretación de la realidad social.

El profesor Gutiérrez introduce un nuevo factor al concepto que es la *identidad política*, la cual proviene de la formación individual de las personas, además de no sólo limitar la acción a un solo individuo, sino que es susceptible de ampliarla a un grupo o una organización política, lo cual trae consigo ideas contrapuestas que refuerzan la información y la acción dentro del campo político.

Así pues, estos autores que han abordado el concepto de cultura política no sólo ponen énfasis en la praxis o en las instituciones de gobierno, sino “también en las *creencias*, en los *ideales*, en las *normas* y en las *tradiciones* que colorean de manera particular y dan significado a la vida política de ciertos contextos” (Bobbio y Matteucci, 1981: 469). Por lo tanto, las actitudes, percepciones, acciones y

sentimientos de los involucrados en una comunidad política son relevantes para el desarrollo del propio concepto.

En ese tenor, el profesor Roberto Varela Velázquez afirma además que la cultura política es:

Una matriz tanto consiente como inconsciente que da significación a las creencias y comportamiento político. Es decir, la cultura política es un conjunto de signos y símbolos que afectan a la estructura de poder, por que transmiten conocimientos e información sobre algo: quizá sea lo más patente; pero los mismos signos y símbolos portan valoraciones: juicios sobre lo bueno y lo malo, lo debido y lo indebido, lo correcto y lo incorrecto, lo deseable y lo indeseable, etcétera; los mismos suscitan sentimientos y emociones: odios, amores, temores, gozos, etcétera; expresan ilusiones y utopías: deseos, veleidades, anhelos y expectativas (Varela Velázquez, 2005: 170).

Varela Velázquez introduce una nueva conceptualización al tema, y es la noción de *poder*, siendo éste uno de los conceptos más complejos de la ciencia política; sin embargo, el profesor le da un giro completo a la investigación de la cultura política, porque no habla sobre un escenario o entorno, sino sobre una estructura, pero no cualquiera, sino una de poder, que se ve afectada por la formación de sus ciudadanos, así como por el conocimiento de los individuos para afectar la organización de la autoridad, es decir, la estructura de poder ayudará a los individuos a crear *diferentes juicios, sentimientos e ilusiones acerca de su entorno*.

Entonces, la cultura política, a juicio de esta investigación, es *una herramienta que ayuda al individuo a realizar una reflexión sobre su lugar en la sociedad y sobre la comunidad en la cual vive, pero, no sólo eso, sino también lo ayuda a recapacitar sobre su actuación en el ámbito político y el papel que éste desempeña dentro del mismo*. Así, se establece a la cultura política de los ciudadanos como un termómetro fundamental para reconocer las estructuras de gobierno autoritarias centradas en la coacción y en el lucro personal o grupal, o en cambio, en estructuras democráticas en favor de la participación y la búsqueda del bien común.

2.2 Orientaciones políticas

Tomando en consideración las anteriores nociones de cultura política, se puede señalar que ella requiere una estructura sobre la cual se representen las orientaciones de los individuos hacia los objetos políticos de su entorno, pues sólo así se reconocerá el valor y las capacidades de los sistemas políticos en la actualidad. Estas orientaciones son retomadas por Talcott Parsons y Edward Shils, los cuales la refieren a los aspectos internalizados de objetos y relaciones de la cultura política: “la cultura política de una nación consiste en la particular distribución entre sus miembros de las pautas de orientación hacia los objetos políticos” (Parsons y Shils, 1992: 180). Una vez investigados los componentes de un sistema político se pueden distinguir tres tipos de objetivos: “1) *roles o estructuras* específicas, tales como cuerpos legislativos, ejecutivos o burocráticos; 2) *titulares* de dichos roles, como lo son monarcas, legisladores y funcionarios, y 3) *principios de gobierno, decisiones o imposiciones de decisiones* públicas y específicas” (Parsons y Shils, 1992: 18).

Las orientaciones políticas pueden ser mejor explicadas si se revisan desde dos ámbitos diferentes: el primero es el proceso político (*input*), el cual debe entenderse como la corriente de demandas que entran al sistema político y se convierten en principios gubernativos de autoridad; y el segundo es el proceso administrativo (*output*) que se puede comprender como la herramienta mediante la cual son aplicadas o en su defecto ofertadas las soluciones a los demandantes. De esta forma, la estructuración de las orientaciones políticas que permiten a los individuos formar su cultura política. Así, estarán determinados por la fina automatización de este proceso de demandas y resultados, pero es claro que tales postulados funcionan eficientemente en pocas ocasiones.

De esta forma, las orientaciones y demandas políticas de los individuos y de sus respuestas por parte del gobierno, al ser fundamentales para la determinación de

la cultura política de los individuos, son analizadas por Almond y Verba (1992: 182), quienes realizan una serie de preguntas que ayudarán a conducir las:

1. ¿Qué conocimientos posee de su nación y de su sistema político en términos generales, de su historia, situación, potencia, características «constitucionales» y otros temas semejantes? ¿Cuáles son sus sentimientos hacia estas características? ¿Cuáles son sus opiniones y juicios, más o menos meditados, sobre ellas?
2. ¿Qué conocimientos posee de las estructuras y roles de las diferentes élites políticas y de los principios de gobierno implicados en la corriente superior de la función política activa? ¿Cuáles son sus sentimientos y opiniones sobre estas estructuras, los dirigentes políticos y los programas de gobierno?
3. ¿Qué conocimientos tiene de la corriente inferior de la imposición política, de las estructuras, individuos y decisiones implicados en estos procesos? ¿Cuáles son sus sentimientos y opiniones sobre ellos?
4. ¿Cómo se considera a sí mismo en cuanto miembro de su sistema político? ¿Qué conocimiento tiene de sus derechos, facultades, obligaciones y de la estrategia a seguir para tener acceso a la influencia política? ¿Qué piensa acerca de sus posibilidades? ¿Qué normas de participación o de ejecución reconoce y emplea al formular juicios políticos u opiniones?

De modo que, para Almond y Verba, la determinación de la cultura política de una nación tiene que corresponderse con una minuciosa investigación sobre las orientaciones políticas de sus ciudadanos, ya sean *cognoscitivas*, *afectivas* o *evaluativas*. A continuación, se presentarán los elementos que componen a cada una de ellas.

Por *cognitiva*, podemos entender el conjunto de “conocimientos y creencias acerca del sistema político, así como de sus roles en aspectos políticos (*inputs*) y administrativos (*outputs*)” (1992: 180). De esta forma, la orientación cognitiva en relación a la cultura política derivará de la postura que adopta el ciudadano cuando éste se vea empapado de información y determine su participación en la esfera pública.

Bobbio y Matteucci observan que esta orientación se encuentra “representada por el conjunto de conocimientos y de las creencias relativas al sistema político, a las funciones que lo componen, y a los titulares de estas funciones” (1981: 470). En este tipo de orientación los individuos tienen conciencia de la comunidad en la cual se desarrollan, de las necesidades de ésta y también, porque no, de las satisfacciones que la misma les proporcionen. Además de poseer el conocimiento de los actores, del sistema político y de las relaciones de éstos desarrollen para el mejor funcionamiento de la sociedad. De modo que la orientación cognitiva resultará fundamental para comprender el proceso de creación e implantación de determinada cultura política.

Otra orientación relevante para definir a la cultura política de un individuo o una sociedad es la *afectiva*. Cuando hablamos de la orientación afectiva nos referimos al conjunto de “sentimientos acerca del sistema político, sus funciones personales y logros” (1992: 180). Esta orientación es claramente subjetiva, ya que las críticas o señalamientos que el individuo considere o crea como reales, le servirán para definir entorno político y a sus actores. De manera que la cultura política desarrollada a partir de esta orientación poco tiene de conocimiento objetivo, y sí de prejuicios, que se traducen en realidades al concretarse en el actuar público de los individuos. El individuo que se deja guiar por este tipo de orientación se encuentra cegado por los sentimientos que tiene acerca del entorno político. Por lo cual este tipo de dirección no es el más adecuado ya que la mayor parte de los ciudadanos que la practican no tiene juicios sólidos sobre los verdaderos problemas que enfrenta el sistema político (1992).

Por último, está la orientación *evaluativa*, en la cual no sólo intervienen las pasiones o las creencias, sino también la información y el análisis. Los seres humanos no pueden separar sus sentimientos de sus acciones. Lo que sí pueden hacer es informarse acerca de lo que sucede en su entorno, y de esta manera logran conjuntar sus emociones con sus conocimientos, para que así puedan introducirse en la vida política de su comunidad. Los individuos que presentan una

orientación evaluativa son aquellos que muestran más entusiasmo por el bienestar de su entidad. La orientación evaluativa se refiere a “los juicios y opiniones sobre objetos políticos que involucran típicamente la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos” (1992: 180).

Este tipo de orientación “comprende juicios y opiniones sobre fenómenos políticos y requiere la combinación de informaciones, sentimientos y criterios de evaluación” (1981: 470). Se diferencia de la anterior (orientación afectiva) debido a que hace uso de la información, y con esto crea juicios que, aunque no se encuentran libres de los sentimientos, si ayudan a realizar una evaluación acerca de la conducta que debe adoptar el individuo dentro del sistema político al cual se encuentra subordinado.

De esta manera, estos tres tipos de orientación tienen que estar presentes en el proceso de construcción de la cultura política en las sociedades contemporáneas. Tanto la ideas cognoscitivas, afectivas o evaluativas serán parte de nuestro análisis, como herramientas para comprender la actuación pública de nuestro objeto de estudio.

2.3. Tipos de cultura política

El avance en los estudios de la cultura política ha traído cambios en la visión de la misma, particularmente en la capacidad y en el alcance de esta noción. Por ello es que, dependiendo de las escuelas de pensamiento y la sociedad en que se analice, es que se pueden reconocer los distintos elementos y variables que la conforman, siendo importantes para este estudio, en tanto se analizan los alcances y limitaciones de cada una de ellas, alimentando la perspectiva de este análisis.

Al término de la segunda guerra mundial todos los países se encontraban en crisis, ya que sus poblaciones promovieron un cambio de ideas y emprendieron la

búsqueda de nuevas formas de organización. La mayoría de las naciones se encaminaron hacia la búsqueda de la democracia que representaba un cambio radical en la vida política de las mismas, ya que se trataba de una apertura a la participación de los ciudadanos en el ámbito político. Por otra parte, surgieron nuevas naciones que también buscaban una dirección. Nace entonces un reto para la ciencia política que es identificar la cultura mundial que está comenzando a presentarse. Y aunque esta nueva orientación nacional surge con el deseo de participación, no se sabe qué tipo de intervención quiere llevar a cabo debido a que las nuevas naciones se enfrentan a dos tipos de Estado moderno de participación: democrático y totalitario.

Los países ya sea jóvenes o no que se enfrentaron al modelo de Estado democrático participativo requirieron no sólo de instituciones formales de una democracia, también requieren de una cultura política que se coordinara con el sistema político para llevar a cabo un mejor trabajo. Sin embargo, la difusión del Estado democrático presentó dos dificultades: la primera de ellas afectó la naturaleza misma de dicho régimen, ya que se encontró envuelto en las premisas básicas de la democracia “-libertad y dignidad del individuo, principio de gobierno con el consentimiento de los gobernados” (1992: 178).

La mayoría de los líderes se vio atraído por este modelo, pero, la realidad es que la forma de interacción entre el soberano y los subordinados se vio afectado por la dificultad de comunicación entre los mismos, por lo cual las decisiones tomadas por el gobierno perdieron al final la característica de iniciativa ciudadana. La compleja estructura del sistema democrático deja ver sólo las penumbras del mismo, dando así una imagen errónea del modelo “deformando la ideología y las normas legales. Lo que debe aprenderse de una democracia es cuestión de actitudes y sentimientos, y esto es más difícil de aprender”. (1965)

La segunda dificultad reside en los problemas objetivos a que se enfrentaron dichas naciones. Los nuevos países provenientes de un sistema de gobierno decadente, se deslumbraron por las revoluciones tecnológicas y las mejores

económicas, no obstante, perdieron de vista la esencia del Estado democrático. “Al caracterizar su situación no hemos consignado un elemento significativo. Porque, aunque es cierto que estas naciones están fascinadas por la ciencia y la tecnología y atraídas hacia un sistema político tecnocrático como medio para alcanzar las cosas nuevas de este mundo, son también hijos de sus propias culturas tradicionales y preferirían respetar esas culturas, si les dejaran la opción” (1992: 194).

La cultura cívica es una alternativa a dicha ambivalencia ya que no es una cultura moderna, sino una mezcla de la modernización con la tradición. “La ciencia es racional, avanza en línea recta, «... aborrece medias soluciones». La cultura democrática o cívica surgió como una forma de cambio cultural «económico» y humano. Sigue un ritmo lento y «busca el común denominador»” (1992: 196).

Con el nacimiento de la cultura cívica se abre el paso a un tercer tipo de cultura política que no era moderna, pero tampoco tradicional. Una vez instaurada la tercera cultura, los trabajadores entraron al juego político y encontraron el lenguaje para presentar sus demandas y los medios para hacerlas efectivas. La cultura cívica, ve nacer sus primeros cimientos en Inglaterra ya que es en este territorio donde se da el choque entre tradicionalismo y modernidad. Posteriormente Estados Unidos de América traslada el modelo a su nación, pero no tuvo los mismos errores que la primera ya que aprendió de la misma.

La cultura democrática ha sido estudiada por un número importante de estudiosos que le han dado sus propios puntos de vista y que la han estudiado desde diferentes líneas de acción. Es importante la relación que existe entre los ciudadanos que forman parte de las sociedades democráticas por lo que Harold Lasswell que es uno de los que más ha avanzado en el estudio acerca de las características de la personalidad de un “demócrata”, realiza una lista de cualidades democráticas en las cuales incluye: “1) un «ego abierto», es decir, una postura cálida y acogedora en relación con el prójimo; 2) aptitud para compartir

con otros valores comunes; 3) una orientación plurivalORIZADA antes que monovalORIZADA; 4) fe y confianza en los demás hombres, y 5) relativa ausencia de ansiedad” (Lasswell, 1951: 195).

No obstante, a pesar de que estas características son muy claras en realidad no presentan actitudes políticas por lo que se pueden encontrar en sociedades no democráticas. Por lo que Almond y Verba se encargaron de realizar un estudio en el cual se observaban las características de las comunidades democráticas sin dejar de lado las realidades políticas.

La cultura política fue clasificada en tres: Parroquial, de súbdito y participante que se explican en el siguiente cuadro.

Tipos de cultura política*¹

	Sistema como objeto general	Objetos políticos (inputs)	Objetos administrativos (outputs)	Uno mismo como participante activo
Parroquial	0	0	0	0
Súbdito	1	0	1	1
participante	1	1	1	1

Fuente: Almond, Verba, *The Civic culture*, pp.184

En el esquema se muestran los diferentes tipos de cultura política mediante los objetivos que se presentan en las orientaciones políticas. Es importante mencionar, que la corriente conductista impulso a Almond y Verba a querer saber las diferentes opiniones que los individuos tomaban en sociedad y sobre todo las actitudes que estos toman mediante “el conocimiento, sentimiento y evaluación” de los objetos políticos y las relaciones entre ellos (Mateos: 2).

¹ Este cuadro es utilizado en el libro “The Civic culture”, por Almond y Verba para explicar con claridad los comportamientos de los ciudadanos en cuanto a su actitud con respecto a la cultura de su país. Cabe resaltar, que los autores para realizar esta tipología se basan en un estudio conductual de las sociedades que estudian. En el cuadro se puede observar la actitud de los individuos según su orientación política. Para poder realizar esta clasificación aparte de realizar una serie de preguntas, los autores tuvieron que “saber hacia qué objetos políticos se orientan los individuos, cómo se orientan hacia los mismos y si tales objetos están encuadrados predominantemente en la corriente “superior” de la acción política o en la “inferior” de la imposición política” (1992: 184).

a) Parroquial

Cuando la frecuencia de orientación hacia objetos políticos especializados de los cuatro tipos detallados se acerca a cero podemos hablar de una cultura política parroquial (1992: 182). En las sociedades que se caracterizan por éste tipo de cultura no existen roles políticos especializados, es decir, el liderazgo o la jefatura del clan son actividades difusas de tipo político-económico-religioso, y para los miembros de estas sociedades las orientaciones políticas no se encuentran separadas de las religiosas, ya que la vida cotidiana se encuentra enfrascada en sus creencias. En este tipo de sociedades los ciudadanos no esperan nada del sistema político ya que en realidad tienen una noción vaga acerca del mismo, algunos saben de su existencia, pero no le ponen la atención debida.

En las sociedades con una cultura política parroquial predominante los representantes del gobierno apenas son reconocidos por los miembros de la comunidad. “Sus orientaciones tenderían a ser indiscriminadamente de tipo político-económico-religioso, de acuerdo con las estructuras y operaciones, igualmente indiscriminadas, de sus comunidades tribales, religiosas, profesionales y locales” (1992). Como ya hemos visto anteriormente las orientaciones que presenta cada sociedad tienen un impacto importante en el tipo de cultura política que adoptan los miembros de cada pueblo.

La cultura política parroquial se presenta sobre todo en “sociedades simples y no diferenciadas en que las funciones y las instituciones específicamente políticas no existen o coinciden con funciones o estructuras económicas y religiosas” (1981: 407). Se presenta sobre todo en sociedades poco avanzadas que por lo mismo están aisladas del mundo y que por consecuencia no se encuentran abiertas a nuevas alternativas de orientación.

Los países africanos son ejemplos claros de este tipo de cultura, se habla de comunidades como Nigeria o Ghana. Que se encuentran apartadas y que además

representa un parroquialismo puro. En cuanto a las orientaciones que los individuos de estas sociedades presentan son de tipo afectivo o normativo. Es decir, los ciudadanos de estos países no tienen información certera sobre lo que realmente pasa en su comunidad, sino más bien, se encuentran orientados por sus sentimientos.

b) De súbdito

En la cultura política de súbdito existe una “gran frecuencia de orientaciones hacia un sistema político diferenciado y hacia aspectos administrativos del sistema, pero las orientaciones respecto de objetos específicamente políticos y hacia uno mismo como participante activo se aproximan a cero” (1992: 184). Se puede observar claramente en el cuadro, como los objetivos políticos son dejados del lado, pero no porque el individuo no esté enterado de su existencia sino, porque tiene conciencia de la existencia de una autoridad gubernativa y hasta tiene la capacidad de evaluar su grado de legitimidad, pero la relación que este tiene con el gobierno es muy general y se presenta sobre todo en el ámbito administrativo por lo que se da una relación pasiva.

En este tipo de sociedades se puede presentar una forma de competencia limitada que es indispensable para este tipo de cultura de súbdito. En estas comunidades tampoco están tan diferenciadas las estructuras políticas. La cultura política de subordinación “se presenta cuando los conocimientos, los sentimientos y las evaluaciones de los miembros de la sociedad se refieren esencialmente al sistema político en su conjunto, pero se dirigen principalmente a los aspectos de output, o de salida, del sistema (1981: 407). Este tipo de cultura política se presenta sobre todo en regímenes autoritarios, aunque, algunas veces suelen desarrollar instituciones democráticas que sólo pueden representar para el súbdito una orientación afectiva o normativa.

c) Participación

La cultura política de participación es el principal tipo de cultura en los sistemas democráticos. “la cultura de participación, es aquella en que los miembros de la sociedad tienden a estar explícitamente orientados hacia el sistema como un todo y hacia sus estructuras y procesos políticos y administrativos: en otras palabras, hacia los dos aspectos, *input* y *output*, del sistema político” (1992: 184). Los miembros de las comunidades que presentan este tipo de cultura pueden estar de acuerdo o simplemente en desacuerdo hacia los diversos objetos políticos, tienen una visión de ellos en la política y por tanto actúan dentro de ella a favor o no de la misma.

En la cultura política de participación “existen orientaciones específicas que se refieren no sólo a ambos aspectos del sistema, sino que prevén también una posición activa del individuo” (1981: 407).

Para que exista éste tipo de cultura política es necesario que haya adhesión del ciudadano con su sistema político, con el objetivo de recibir la información correcta para que el individuo pueda participar de forma positiva. Sin embargo, también entra la alienación y apatía cuando la actitud de la sociedad hacia el régimen es de hostilidad.

En las sociedades que presentan la cultura de participación las orientaciones suelen ser más definidas y en esta es cuando por primera vez entra en acción la orientación cognoscitiva ya que los ciudadanos de estas regiones si están informados y preocupados por lo que sucede en el ámbito político.

En la mayoría de las poblaciones los tipos de cultura política se ven relacionados y se encuentran obligados a conjuntarse dentro de un mismo espacio político, según Almond y Verba (1992: 185):

Esta triple clasificación de culturas políticas no supone que una orientación sustituya a la otra. La cultura del súbdito no elimina orientaciones difusas hacia las estructuras primarias e íntimas de la comunidad. Añade a las orientaciones difusas respecto a grupos familiares, comunidades religiosas y rurales, una orientación subjetiva especializada relacionada con las instituciones gubernamentales. De igual manera, la cultura de participación es un estrato adicional que puede ser añadido y combinado con las otras dos culturas. Así, el ciudadano de un sistema político de participación está orientado no solamente hacia la participación activa en los asuntos políticos, sino que está también sujeto a la ley y a la autoridad, y es miembro de grupos primarios más difusos.

Las formas puras de cultura política no existen como tal, ya que debido a los continuos cambios en las sociedades actuales estas se ven afectadas y por lo tanto obligadas a subsistir juntas. Se utiliza el término culturas políticas «sistemáticamente mixtas» para referirse a aquellas sociedades en las que existen proporciones importantes de los tres tipos de cultura política, es importante señalar que todas las sociedades son mixtas, con la excepción de las denominadas sencillamente parroquiales.

2.4. Perspectivas teóricas

Existe una gran diversidad de teorías que estudian la cultura política y los acontecimientos sociales que ésta conlleva, por esta razón resulta importante mencionarlas debidamente, para tener diferentes puntos de acción con respecto del tema en cuestión.

Se estudiarán las teorías: estructuralista, conductista, funcionalista, sistémica y marxista, que son las más significativas con respecto de la cultura política. Estas diferentes opiniones conllevan diversos puntos de acción que complementan el entendimiento de la cultura política.

Cuando hablamos de cada teoría y del estudio de cultura política dentro de cada una de ellas, lo hacemos con la intención de conocer las diferentes líneas de acción del tema y sobre todo los otros puntos de vista que existen en la atmosfera

académica. De igual manera se incursiona en una diversidad de teorías que ayudan a mejorar el concepto, así como a crear una visión propia de la cultura política sin dejar del lado ninguna creencia, con el objetivo de abrir los horizontes del tema.

“La cultura política interesa mucho al estudio de los sistemas políticos, sobre todo por tres aspectos principales: el problema de la legitimidad y de las reglas del juego político; el problema de la estabilidad política; y el problema del estudio de la toma de decisiones” (Arnoletto, 2007: 97). Es decir, que cada individuo crea sus propias orientaciones y por ende sus decisiones dentro de la sociedad dependen todo el tiempo de la información que éste posea sobre la misma.

2.4.1 Conductista

La teoría conductista o también conocida como behaviorismo² es muy difícil de explicar, esto debido a la ambigüedad de la palabra. Como todas las demás proposiciones el enfoque conductista, tiene sus diferentes planteamientos y como consecuencia de ello existen diferentes posturas. Por otra parte, la idea de behaviorismo fue propuesta por Albert Paul Weiss en su libro *A theoretical basis of human behavior* y por J. B. Watson en su libro titulado *Behaviorism*³

La corriente conductista nace con la finalidad de estudiar el comportamiento de los animales en la sociedad. No obstante, se refuerza en la vida en sociedad y la influencia de la misma en el comportamiento de los individuos. “El conductismo es la escuela, en otros tiempos poderosa, que emplea el método científico para estudiar la conducta manifiesta de los animales como una función de la estimulación externa” (Bunge, Ardila, 2002: 127).

² Behaviorismo proviene del vocablo *behavior* que significa conducta. “El Behaviorismo es una dirección de los estudios psicológicos, desarrollada sobre todo en Norteamérica, que rechaza ciertos métodos, como el de la introspección, considerados como dudosos, y ciertas hipótesis, como la existencia del alma o de la conciencia, que estima poco probables” (Arellano, 125 - 126).

³ Estos autores conciben el comportamiento humano como elemento fundamental en la psicología. No obstante, a pesar de que estos personajes impulsaron el estudio de la conducta no se tiene un acuerdo sobre quien fue el verdadero impulsor del conductismo y por ello existen muchas ramas de esta teoría.

La corriente conductista es de suma importancia para el avance en el estudio de la cultura política, ya que es mediante ésta que se encuentra la necesidad de estudiar el comportamiento de los individuos dentro de su sociedad, teniendo en cuenta la importancia que estos mismos les den a sus actitudes dentro de la misma. Por lo que podemos ver a la cultura política como un “patrón que surge de la distribución social de las visiones y orientaciones sobre la política y que se manifiesta exteriormente en las conductas o comportamientos políticos” (Peschard, 2001).

Por otra parte, en el enfoque behaviorista el estudio de la cultura política “se basa en la idea de que cada sociedad posee una cultura política propia que hace que mediante determinados estímulos políticos su comportamiento sea de una u otra manera” por lo que su objeto de estudio se basa en la conducta externa del individuo (Pereira, 244).

2.4.2 Estructuralista

Saussure, es el principal impulsor del método estructuralista. “Para Saussure, la lengua es un sistema, una estructura en la que todos los elementos están interrelacionados de tal manera que un pequeño cambio en el sistema puede llegar a afectar a todo” (Sabian, 2009: 23).

El estructuralismo empezó a ser popular en la década de 1960. A pesar de que el lingüista Saussure es el impulsor, Strauss es el principal promotor del método. Éste último da una serie de recomendaciones que nos ayudan a entender que es una estructura diciendo que estas tienen un carácter de sistema, pertenecen a un grupo de transformaciones, que debido a los componentes antes mencionados se nos permite predecir la reacción del modelo en el caso de que alguno de sus elementos se modifique y como consecuencia el modelo debe ser hecho de tal manera que su funcionamiento dé cuenta de todos los hechos observados. Dadas

las características principales que para Strauss debe contener una estructura, él nos dice que:

Una estructura, pues no es una realidad empírica observable sino un modelo explicativo teórico construido no como inducción sino como hipótesis. Se diferencia así “estructura” de “acontecimiento”. En la estructura no se considera a los términos en sí mismos sino a sus relaciones, es, por lo tanto, un sistema de relaciones y transformaciones, regulado por una cohesión interna que se revela en el estudio de sus transformaciones (2009: 28-29).

Como todos los métodos el estructuralismo, tiene sus opositores y sus divergencias; no obstante, Jean Piaget nos dice que si nos ponemos a estudiar todas las diferencias y contradicciones de la metodología estructuralista no llegaríamos a definir lo que en realidad es el estructuralismo en sí. Por su parte, señala que lo que se tiene que hacer es observar todo lo positivo del método y de esta manera tendremos algunas aproximaciones.

Piaget propone que “una estructura es un sistema de transformaciones que, como tal, está compuesto de leyes (...) y que se conserva o enriquece por el juego mismo de sus transformaciones, sin que estas recurran a elementos fuera de sus fronteras o recurran a elementos exógenos. En resumen, una estructura comprende tres características: totalidad⁴, transformaciones⁵ y autorregulación⁶” (Piaget, 1999: 6). Para este autor es imprescindible que la ruta que tome la estructura depende del camino que le designe él teórico y no de sí misma.

Dentro del método estructuralista se hace referencia principalmente “a las reacciones de la gente ante la política, busca las diferencias entre lo que se espera y el consenso que existe ante determinados aspectos políticos. Estas

⁴ La totalidad: “una estructura está ciertamente formada de elementos, pero estos se subordinan a leyes que caracterizan al sistema como tal; estas leyes, llamadas de composición, no se reducen a asociaciones acumulativas, sino que confieren al todo, como tal, propiedades de conjunto distintas de los elementos”

⁵ Si una estructura es total entonces debe ser estructurante. “Ahora bien, una actividad estructurante sólo puede consistir en un sistema de transformaciones.” Las transformaciones son a temporales lo que hace aun más interesante el estudio de las estructuras

⁶ La autorregulación es como un mecanismo de defensa para la conservación de la estructura como un todo. Cuando hablamos de un todo no queremos decir que la estructura se cierra y no permite el paso a otros elementos, sino que está forma parte de otra estructura y pasa a ser una sub estructura. “La autorregulación procede mediante operaciones bien reguladas, leyes que no son otras sino las de la totalidad de la estructura considerada” (1999: 7 - 13).

reacciones sobre la política y la cultura se hacen a través de reacciones colectivas que a su vez provienen del lugar que una u otra persona ocupa dentro de la estructura social” (Mateos: 5).

Por otra parte, el comportamiento de cada individuo dentro de la sociedad tiene que ver con las ideas que éste se forme de la misma. “la estructura está formada en nuestra mente y la expresamos por medio de códigos binarios: bueno – malo, blanco – negro, duro – suave, etc.” Dichos signos ya están formulados en nuestra mente y nos ayudan a reaccionar racionalmente en nuestra comunidad. Como seres humanos no podemos archivar estos símbolos, sino más bien tenemos que trasladarlos a nuestras actividades cotidianas (López, 2007: 7).

2.4.3. Funcionalista

La teoría funcionalista comienza por entender a la sociedad como un sistema de elementos interdependientes, que se encuentran coaligados y que al igual que en el método estructuralista, si uno de ellos falla, por consecuencia afecta todo el entorno.

Durkheim, sostiene que la sociedad se mantiene unida mediante lo que él denomina “solidaridad mecánica”, es decir, una forma de correlación que se basa en la semejanza de creencias y sentimientos. Durkheim, en su libro *la división del trabajo social* observa, que cada individuo tiene una función principal que cumplir para hacer que el entorno funcione armoniosamente. No obstante, este autor se percata de que la especialización de los trabajadores les ayuda a tener otras actividades individuales que son mejores, lo que da paso a la importancia de la educación, y por lo que se da cuenta que en la sociedad moderna.

Juzgamos cada vez más necesario no someter todos nuestros hijos a una cultura uniforme, como si todos debieran llevar una misma vida, sino formarlos de manera diferente, en vista de las funciones diferentes que están llamados a cumplir. En resumen, desde uno de sus

aspectos, el imperativo categórico de la conciencia moral está en vías de tomar la forma siguiente: *ponte en estado de llenar útilmente una función determinada* (Durkheim, 2001: 52).

Por su parte, Parsons, que también es uno de los principales impulsores de esta teoría, junto con algunos colaboradores elaboró una teoría funcionalista de la sociedad. Parsons, en esta hipótesis nos muestra “un modelo del mundo social como un todo armonioso y autorregulador que es mantenido junto por los valores comunes” (Preston, 1999: 124). Esta teoría ofrece una visión sistémica, donde se puede observar a la sociedad como un ser vivo que tiene la facultad de curar sus propias heridas a sabiendas que fueron ocasionadas por el mismo o por alguno de sus miembros.

El funcionalismo se basa, sobre todo, en la cohesión de los individuos de una sociedad en cuanto a compartir valores, conductas, sentimientos, creencias, etcétera. Y de esta manera cada miembro de la sociedad realiza una función específica que, a su vez, ayuda al funcionamiento armonioso de la humanidad.

La cultura política dentro de esta teoría se puede definir como una subestructura, que forma parte del sistema. Sin embargo, “en este enfoque la cultura política pretendía compensar los estudios de actitudes – más específicos- para concentrarse en tendencias más generales que permitieran establecer tanto comparaciones entre países diferentes como los fundamentos para la justificación de actitudes grupales sobre ciertos tópicos políticos” (Bodes, 2000:126).

2.4.4 Sistémica

Para esta teoría, el punto de partida es el “sistema” visto como “un todo cuyas partes están interrelacionadas.” En la actualidad, los estudios son cada vez más específicos, con la finalidad de entender mejor el objeto a experimentar, no obstante, debido a este tipo de investigaciones se deja del lado la totalidad. Para la teoría sistémica existen fenómenos que no pueden ser tratados por separado,

sino, que tienen que estudiarse como un todo para entenderlos mejor (Arnoletto, 2007: 82).

Por su parte, “El enfoque de sistemas pretende integrar las partes hasta alcanzar una totalidad lógica o de una interdependencia o autotomía relativa con respecto a la totalidad mayor de la cual también forma parte” (Johansen, 2004: 21). Es decir, este enfoque no deja de lado el estudio reduccionista que se ha ido llevando a cabo últimamente, sino que trata de integrar los elementos para entenderlos mejor y así poderlos explicar dentro de un contorno más amplio, que no por ser un todo deje del lado las partes que lo integran.

La teoría de los sistemas nace en las ciencias naturales, no obstante, los estudiosos de la misma la han ampliado hasta extenderla a los problemas sociales que a pesar de lo difícil que resulta estudiar estos fenómenos es intrascendente adaptar nuevas metodologías a su estudio. Cada disciplina se va adaptando a los nuevos métodos de estudio.

Así podemos obtener un mayor conocimiento del por qué un país reacciona de una manera determinada ante los actos de otras naciones, si comprendemos cómo se toman las decisiones por parte de sus instituciones políticas y cómo son implementadas, es decir, cómo la acción de quizá millones de individuos se combina para resultar en un acto atribuible a la nación como un todo. En otras palabras, no sólo es necesario definir la totalidad sino también sus partes constituyentes y las interacciones de estas (Johansen, 2004: 20).

La teoría sistémica ve a la sociedad como un todo, dentro del cual los individuos interactúan entre sí para que de esa manera se conforme una identidad comunitaria, de este mismo modo observa los fenómenos sociales con el objetivo de explicar de mejor forma las causas de los mismos. Cuando hablamos de cultura política los teóricos de este enfoque la definen como “sistema de aquellas ideas directrices, explícitas e implícitas, que se refieren a los contextos de la actividad política” (Lehmbruch, citado por Arnoletto, 2007: 215).

2.4.5 Marxista

El marxismo es una corriente filosófica y económica, que parte de la visión de que “toda la historia de la sociedad humana, hasta la actualidad, es una historia de luchas de clases” (Marx, Engels, 2009: 21).

Para los marxistas, la sociedad se encuentra dividida en dos grandes clases sociales las cuales se definen de la siguiente manera:

Por burguesía se comprende a la clase de los capitalistas modernos, propietarios de los medios de producción social, que emplean el trabajo asalariado. Por proletarios se comprende a la clase de los asalariados modernos, que, privados de medios de producción propios, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para poder existir (*nota de F. Engels a la edición inglesa de 1888*). (2009: 21).

Para Carlos Marx, existían cuatro tipos de alienación en la sociedad: primero el gran poder que la iglesia sostenía sobre la sociedad, Marx decía “la religión es el opio del pueblo”, desde este punto de vista la devoción es necesaria para los capitalistas, ya que ésta justifica la explotación del poderoso, aparte de aconsejarle al pueblo la resignación. Posteriormente descubrimos, la alienación sociopolítica, en este punto es donde se rompen las apariencias de una sociedad universal y justa y se muestra la desigualdad de las clases sociales. Por último, la madre de todas las alienaciones, la económica, ésta es la más importante por el simple hecho de poder confundirse con las dos anteriores, aparte de tener el papel más importante dentro de la sociedad, debido sobre todo a la necesidad de poseer bienes materiales. Es en esta etapa donde se encuentra la venta de la fuerza de trabajo de los obreros por necesidad, es decir, se entiende al trabajo como “la producción de bienes materiales o mercancías” (Rafael, 2003: 10, 12).

Para una perspectiva como la marxista, el conjunto de creencias, valores y actitudes que comparte la mayoría de la sociedad (ideología dominante) es producto del esfuerzo declarado de las clases dominantes por imponer sus códigos valorativos a través de medios formales de trasmisión de los mismos, como los medios de comunicación o el

sistema educativo, con el propósito de legitimar su poder económico y social. La transmisión de dichos códigos se denomina, en este caso, adoctrinamiento, porque subraya la intencionalidad del proceso y rechaza cualquier pretensión de una visión o interpretación neutral (Peschard, 2001).

2.5 Cultura política en los jóvenes

Dejando de lado las distintas vertientes de la cultura política, es momento que se analice este tópico dentro de la juventud, siendo ésta una etapa de la vida del ser humano que “debe ser entendida como una experiencia de vida que se encuentra cada vez más determinada o condicionada por una serie de factores de carácter social, económico y cultural” (Rivera, 2). De esta manera no solo se define a los jóvenes biológicamente, es decir, no solo se determinan por su edad sino también por su condición social, de elemento importante de la sociedad, por lo que se puede entender a la adolescencia como una parte importante de la colectividad que propone e interactúa de manera importante para mejorar su entorno. “Así, la juventud se presenta también como un sector importante, portador de cambios vertiginosos; es decir, no solo es espectador pasivo, al contrario, se presenta como un cuestionador de todo aquello que las generaciones pasadas veían como lo tradicional y, por lo tanto, lo, incuestionable. La juventud adapta, incorpora, crea y transforma su entorno social y cultural más íntimo, más inmediato” (Margulis, 2010, citado en Rivera,3).

La adolescencia no se puede mirar desde un solo ángulo, ya que esta va evolucionando con el tiempo, debido a que los jóvenes se adaptan a los cambios de cada época y, por lo tanto, progresan con el paso de los años, por lo que se podría decir que “hay tantas juventudes como experiencias y contextos socioeconómicos, y simbólico-culturales y laborales” (Rivera,4). Por lo cual, “al no existir una manera de ser joven tampoco existirá una manera de concebir e imaginar la vida, sino que las visiones y divisiones del mundo están diseñados desde un particular lugar dentro del espacio social” (Saintout,21), es así como los jóvenes se van ganando su lugar dentro de la sociedad y comienzan a ser

participes de la vida pública o bien se van aislando y no se interesan en los asuntos políticos.

La juventud es una etapa pasajera en la cual se adquieren ciertos conocimientos sociales y es aquí donde los adolescentes comienzan a interactuar con la vida pública y por lo tanto adquieren una cultura política. Sin embargo, es importante poder diferenciar su cultura de cultura política.

Almond y Verba (1999: 180) explican que emplean el concepto de cultura con uno de sus múltiples significados, el de orientación psicológica hacia objetos sociales; así, cuando se habla de la cultura política de una sociedad, se hace referencia al sistema político que informa los conocimientos, sentimientos y valoraciones de su población. De esta manera, cada persona tiene su propia interpretación del sistema político en el que vive y, por lo tanto, tiene su propio punto de vista acerca de las necesidades de su comunidad.

Por otra parte, “la cultura política tiene su raigambre en la construcción histórica, cultural, religiosa y económica de un país y dichos valores se trasminan hacia las relaciones políticas entre gobernados y gobernantes” (Heras, 2004). De esta manera, cada nación tiene su propia cultura cívica de la cual casi todos sus ciudadanos son simpatizantes y mediante la cual se desarrolla la participación política de cada sociedad.

Cuando hablamos de los jóvenes y de su cultura política, es importante señalar que, para poder adquirir una cultura cívica, interfieren ciertos factores importantes como la escuela, la familia, la situación socioeconómica, entre otros. Es imperante señalar que el ámbito socioeconómico es de suma importancia, ya que es de aquí de donde parte toda la vida social del individuo.

2.6. Participación política

En los países democráticos en donde es considerada de suma importancia la participación de los ciudadanos para el ejercicio del sistema político, la participación política tiene un peso importante, ya que, si existe poca o nula intervención ciudadana el régimen se deslegitima. Por otra parte, la población democrática tiende a ser participativa, comprendiendo que por lo menos lleva a cabo el ejercicio del voto, debido a que “el voto es, sin duda, la medida de participación política más común en las democracias liberales, quizá porque es una actividad relativamente sencilla, ya que requiere poco esfuerzo y ninguna cooperación con otros individuos” (Somuano, 88). No obstante, se considera que el voto no es de ninguna manera la única manera de incidir en la política por lo que se puede considerar que “la participación política implica todas aquellas actividades voluntarias e individuales de los ciudadanos, que se pretende que influyan directa o indirectamente sobre las decisiones en diversos niveles del sistema político” (Kaase y Marsh, 1979), teniendo en cuenta que la influencia de los ciudadanos en la toma de decisiones dentro de su comunidad tenga efecto en los acontecimientos políticos.

El estudio de la participación política empezó a tener auge en el periodo del siglo XX, cuando los movimientos sociales empezaron a ser más notorios y comenzaron a organizarse con la intención de realizar un cambio tanto en lo económico como en lo social. “Estos movimientos sientan el prototipo de modalidades de manifestación política tradicionales como las huelgas, y de formas de agrupaciones gremiales y sindicales” (Parisí, Pagnone, 2012: 45).

La participación política es entonces una suma de actividades y actitudes de los ciudadanos desde las cuales se busca un cambio político, por lo que Conge (1988) define la participación política como la acción individual o colectiva a nivel nacional o local que apoya o se opone a las estructuras, autoridades y/o decisiones relacionadas con la distribución o asignación de los bienes públicos (p.

247). Y aclara que la acción puede ser: a) verbal o escrita, b) violenta o no violenta, y c) de distinta intensidad.

Cabe destacar que para que en una sociedad democrática exista una amplia participación política es necesario que los miembros de la colectividad estén conscientes de su relevancia dentro de la misma y de esta manera se encuentren interesados en realizar las actividades pertinentes para mejorar su entorno, ya sea mediante una participación activa en donde proponga o una intervención pasiva en donde se mantenga informado e infiera en las decisiones públicas de su comunidad. “la literatura sobre el tema a identificado distintos tipos de participación política tales como: voto, firma de petición, participación en campañas electorales, actividades partidistas y contacto con funcionarios públicos entre otras. Cada tipo de participación difiere en las cantidades de tiempo y esfuerzo requeridos por parte de los ciudadanos” (Somuano, 88).

Cabe resaltar, que para que una sociedad tenga una amplia participación política, es importante que esta tenga una cultura cívica arraigada, y para que esto suceda es importante que la sociedad se interese en la vida política de su nación, de tal manera que cada país crea su propia cultura política y mediante la transformación histórica del mismo se transforma la misma.

2.7 Apatía política

Dentro de las sociedades democráticas existe población a la que no le interesa participar en la vida pública y por tanto no se interesa en los asuntos políticos de su entorno. Cuando hablamos de los jóvenes y su interacción con el sistema y por tanto su interés hacia la democracia, podemos observar que estos no se encuentran interesados en participar como miembros activos de la comunidad en los asuntos políticos de su país.

Cabe resaltar que los jóvenes en su mayoría se muestran desinteresados de la política y sobre todo de los asuntos públicos que los aquejan, son estos los que muestran menos inmersión en el entorno político, ya sea por su condición socioeconómica o simplemente porque no se encuentran atraídos hacia la problemática política, es aquí donde se puede observar que los adolescentes tienden a mostrarse indiferentes.

La apatía política “es un estado de indiferencia, pasividad, falta de interés respecto de la política. Se la vive siempre como espectador y se intenta ignorarla. Va acompañada de una baja receptividad a estímulos políticos y un bajo nivel de información política” (Arnoletto, 2007). La apatía política se presenta en todas las sociedades y a todas las edades, no obstante, los jóvenes son los que muestran más desinterés con respecto a los asuntos políticos.

En México la desigualdad en la que viven los jóvenes es muy notoria, la juventud se puede dividir en dos grupos una mayoritaria que se encuentra en la precariedad, donde se sobrevive con lo que se tiene y se carece de salud, educación, trabajo, etc... y otra minoritaria que se encuentra conectada a todas las instituciones y que por lo tanto se descubre en condiciones de elegir (Reguillo, 2010, 395). Debido a la desigualdad en la que viven los jóvenes en este país, estos se muestran alejados de la vida pública ya que no encuentran tiempo para inmiscuirse en la política y mucho menos para participar de la misma. Los actores juveniles se han tenido que ir adaptando a la crisis de las instituciones que actualmente vive nuestra sociedad y lo único seguro que tienen es “que no hay nada seguro” e independientemente de sus condiciones comparten la idea de lo precario que es el futuro para ellos (Rivera, 2013, 4).

En México la participación juvenil es muy escasa, debido sobre todo a la desigualdad en la cual se vive, y aunque hay una gran parte de la población que se encuentra harta de la situación no encuentran incentivos suficientes que los

encausen, por otro lado, se descubren tan ocupados en sobrevivir que no pueden mostrar interés en los asuntos políticos.

Conclusión

En este capítulo se desmenuzó el concepto de cultura política, con la finalidad de conocer todos los elementos que componen dicho significado; se buscó no solo definir a la cultura política en sí, sino también abarcar todos los componentes que de ella se desprenden, para así poder tener un conocimiento más amplio del tema y poder comprender de mejor manera su importancia en las sociedades democráticas.

Como ya se mencionó, Almond y Verba crearon los cimientos de un concepto central para la ciencia política, pero autores posteriores sumaron características importantes al concepto, por ejemplo, Peschard, quien no solamente ve orientaciones, sino que también observa que las actitudes, las percepciones y los comportamientos son importantes, ya que es transcendental que los individuos se sientan interesados en el acontecer político y tengan la elección de participar en el quehacer político. Por otro lado, el profesor Gutiérrez incorpora al concepto un factor muy importante que es el sentido de identidad, es decir, los ciudadanos tienen que sentirse parte de una comunidad para así poder participar en la vida política de su país con el propósito de mejorar el entorno con el cual se sienten identificados. Varela Velázquez le añade al concepto una noción de suma importancia que es la de poder, y el de estructura, como un ente del que todos debemos estar informados para así poder tener incidencia en el actuar de nuestros gobernantes y, por tanto, estar conscientes de que el actuar político es relevante en el acontecer político.

La cultura política es indispensable en las sociedades que se pretenden democráticas, debido sobre todo a que en dichas comunidades es necesaria la participación de sus ciudadanos para su correcto funcionamiento. No obstante, es

muy difícil que los ciudadanos se encuentren inmersos en la política y tengan interés en participar de ella, por lo que resulta imprescindible que se fomente una cultura política de participación con el objetivo de obtener una sociedad informada y, por lo tanto, interesada en el actuar político de su país. No obstante, podemos observar que existen diferentes tipos de cultura política (parroquial, de súbdito y participante) y cada uno de ellos tiene sus propias características, por lo que cada sujeto puede actuar de diferente manera y así incidir en la actividad política de su país.

Por último, fue referida la apatía política que, para los fines de la investigación realizada, es relevante, debido a que es una actitud que los jóvenes adoptan y que, por lo tanto, revela que no están dispuestos a participar en la actividad política, ya que ni siquiera se encuentran informados y mucho menos interesados en lo que ocurre en su comunidad.

CAPÍTULO 3

Estudio de caso: Valle de Chalco Solidaridad

En este capítulo se describe la historia del municipio de Valle de Chalco solidaridad, con el objetivo de comprender de mejor manera la cultura política adoptada por sus ciudadanos. Por otra parte, se hace referencia al plan municipal de desarrollo, en el cual se plantea el objetivo de impulsar la participación social de la comunidad, incluidos los jóvenes. El problema observado es que no es suficiente con llamamientos en esa dirección si no existen otras políticas que puedan concretar el interés por participar en la comunidad política.

3.1 Historia del municipio Valle de Chalco Solidaridad

Los arqueólogos han descubierto en el área geográfica en la cual se ubica el municipio de Valle de Chalco Solidaridad tiene actividad humana desde hace aproximadamente 22 mil años, debido a los asentamientos humanos alrededor del lago de Chalco y a la riquísima historia del pueblo de Xico, el cual forma parte del territorio del municipio. Se han encontrado vestigios de diversas culturas entre ellas: olmecas, náhuatlés, otomís, mexicas, mixtecas, etcétera. Grupos que se relacionan con el sistema agrícola de chinampas.

En el territorio de Xico existían dos grandes divisiones tanto sociales como económicas: por un lado, los habitantes de la región y, por el otro, los dueños de la misma. “Los primeros vivían de los productos del lago. En sus aguas encontraban peces, y una abundante fauna acuática que los pobladores sabían aprovechar. Además, sacaban partido de las aguas para construir las famosas chinampas

donde producían el maíz y la agricultura que les permitía sobrevivir” (Menegus y Tortolero,1999: 215-216). Por otra parte, los “dueños” de las tierras quienes aprovechaban la pobreza de los habitantes del pueblo y explotaban la fuerza de trabajo de los mismo, recibían un tributo del trabajo realizado por los pobladores.

La desigualdad entre los habitantes de Xico durante los años posteriores al nacimiento de la nación mexicana era patente, más aún con la llegada de la dictadura porfirista, debido a la amistad del gobernante de la República mexicana con los hermanos Noriega, por lo que, a pesar de todas las contradicciones que presentaba la desecación del Lago de Chalco, permitió que ésta continuara sin problema, el 17 de octubre de 1895, cuando realizó una gira y dio a conocer el decreto en el cual ordenaba desecarlo⁷:

Artículo único. Se aprueba el contrato celebrado entre el C. General Manuel González Cosío, Secretario de Estado y del Despacho de Comunicaciones y Obras Públicas, en representación del Ejecutivo Federal, y los Sres. Remigio Noriega y Hermano, para canalizar las aguas depositadas en el Lago de Chalco y las de los manantiales que lo alimentan, desecando los terrenos ocupados por dicho lago... (Diario Oficial, Tomo LXV, 526-527).

Con este decreto se dio paso a la construcción de la ex hacienda de Xico⁸ con la cual se abrió camino al latifundio de la Negociación Agrícola de Xico de 9,822 hectáreas a costa de la amargura de las poblaciones ribereñas.⁹ Por otra parte, se

⁷ La desecación del lago de Chalco se intentó por muchos años debido a las grandes inundaciones que se presentaban en la región. No obstante, se podían observar diferentes puntos de vista entre habitantes aledaños y los empresarios agrícolas que eran propietarios de casi todo el territorio circunscripto. Los hermanos Noriega Laso, “consideraron que las tierras del vaso se desperdiciaban porque la producción era escasa...” por lo que en 1894 los empresarios solicitaron cerrar el canal “Riva Palacio”. Los hermanos noriega recibieron una respuesta negativa por parte del gobierno del Estado de México, pero por su parte el ejecutivo federal les da el permiso (Beltrán, 1998: 5-7).

⁸ En el año de 1889 la hacienda de Xico pertenecía a Carlos Rivas, que se dedicaba a la explotación del (rancho) de apenas 78 hectáreas utilizando una fuerza de trabajo sobretodo familiar de 18 trabajadores. Posteriormente este terreno se extiende y en 1901 aparece ya como hacienda que está constituida de 128 trabajadores y cerca de 9822 hectáreas que colindaba: “al norte con el cerro y pueblo de Tlapacoyan, por el sur con el pueblo de Mixquic, por el oriente con el canal de Chalco y al poniente con el pueblo de Tláhuac. Es decir, el territorio de Xico era idéntico a la extensión del lago de Chalco” (1999: 215).

presentaron una serie de artículos importantes en el contrato celebrado por el poder federal y los hermanos Noriega en los cuales se estipula entre otras cosas:

1º Permiso para conducir, drenar y desecar el lago de Chalco al lago de Texcoco, utilizando los terrenos utilizados para “usos agrícolas e industriales”. 2º El compromiso de los Noriega para realizar por su cuenta, las obras necesarias para canalizar las aguas y “conservar el canal de navegación”. 4º La facultad de expropiar los terrenos necesarios para la obra, “por causa de utilidad pública”. 5º la supresión de la servidumbre y el permiso de navegar a los habitantes de los poblados, por los terrenos de Xico ocupados por el lago de Chalco. 12º La exención de impuestos federales por veinte años¹⁰(Beltrán 1998: 7-8).

La desecación del lago de Chalco representó muchos conflictos para los habitantes de los pueblos aledaños, debido a que entre las concesiones otorgadas por el gobierno federal a los hermanos Noriega se encontró una petición de éstos en la cual demandan que “se les libere de la servidumbre impuesta para navegar por sus terrenos. Demandan que su obra se declare de utilidad pública, con facultad para expropiar los terrenos para la ejecución de obras” (Tortolero, 2008: 135), lo que les permitía cobrar favores a aquellos que necesitaban pasar por sus canales para acudir a la Ciudad de México. Otro punto importante es el de los terrenos, ya que debido a las obras que se estaban realizando incrementaban su valor y con la petición de los hermanos los dueños de los mismos debían pagar el incremento de valor o bien vender su propiedad para las obras. Aquellos que se opusieran a esto se les expulsaba de la comunidad, debido a que sus terrenos no eran fructíferos.

En lo esencial observamos que la petición es aceptada y que todos los aspectos legales se cumplen como mero requisito formal: la identificación de los demandantes, la justificación de sus obras, sus detalles técnicos, el levantamiento cartográfico, etc. En definitiva, el marco legal es utilizado como telón de fondo, lo que es más importante, sin duda una de las bases del gobierno porfirista es la relación de amistad que los hermanos noriega tenían con don Porfirio. Al punto que en los casos que el informe de los técnicos del ministerio de

fomento iba en contra de las propuestas de los Noriega, esto no impedía que se les concediera el contrato en los términos planteados por la Negociación Agrícola (Tortolero 2008: 137).

Desde que llegó a Xico, Noriega tuvo la intención de extender sus propiedades y poderíos, lo cual no le resultaría difícil debido sobre todo a su relación con el presidente. La mayor parte del territorio se encontraba ocupado por las haciendas, y sólo les quedaba a los habitantes unas reducidas tierras aptas para el cultivo, el monte y el lago.¹¹ El hacendado se encontraba con “tres escollos: la isla de Xico, con su rancho, el pueblo de San Martín y el lago mismo” (1998: 261). El primer problema lo resuelve comprando el rancho de Xico a Carlos Rivas en 20,000 pesos. El lago sería desecado por el empresario para sacar provecho de las tierras planas que se encontraban debajo del mismo. Sólo le quedaba el pueblo de San Martín, pero no le resultaría difícil deshacerse de este problema como narra Tortolero.

No quedaba resuelto el problema de los habitantes de Martín, pero si podían secar un lago de cerca de diez mil hectáreas, que representaba entonces el poder de no más de doscientos habitantes. Los descendientes de estos cuentan que los ancianos caciques... tenían comelitón con Noriega, el hacendado. Claro, les daba de comer y se vendieron”. Así noriega manda construir una capilla en un terreno comprado a la vecina hacienda de San Juan de Dios y allá manda trasladar el pueblo de Xico nuevo [*Sic.*](Tortolero, 1998: 261 - 262).

Por su parte, los habitantes de San Martín (ahora pueblo viejo) tenían bien claro el poder del hacendado, cuando sin previo aviso trajo toda la maquinaria para la desecación del lago de Chalco y la implementación de vías de ferrocarril que sustituirían el transporte de las viejas trajineras y canoas.

En 1903, Noriega decidió que el pueblo tenía que cambiar de lugar; a los que no se encontraban conformes, los obligó con violencia. Existen relatos de los habitantes del pueblo en los cuales se puede observar con claridad cómo este

¹¹ Las haciendas de Río Frio, Zoquiapan, La compañía y más tarde San Juan de Dios y Xico entre otras.

hacendado los obligaba a salir de sus casas. “[...] unos quedaban conformes y otros no. Y el que no quería salirse, le prendían su casa; así como estaba, la prendían. Para no ver esas cosas pos mejor se salía uno” (Loera, 1987: 307 citado por Tortolero, 1998: 262).

Ya para mediados de 1930 los campesinos mostraron su enfado por la ocupación de sus propiedades y realizaron un movimiento reclamando sus tierras:

Se inicia un movimiento campesino, reclamando la propiedad de estas tierras, su lucha fructifico hasta 1935, cuando el gobierno les entrego a más de 1,500 campesinos los terrenos del ex-lago de Chalco, quedando bajo el régimen ejidal, siendo utilizadas durante mucho tiempo en la siembra de diversos cultivos hasta finales de los 60's, la gran mayoría de esta superficie era solo empleada para el pastoreo, ya que la consistencia del suelo ya no era apta para la siembra (gaceta municipal, 1997;2).

Al terminar la década de los setentas, muchos inmigrantes nacionales llegaron a los terrenos del ex-lago de Chalco en busca de nuevas tierras para sus familias, habitando así la mayoría de los terrenos baldíos de los cuales se conformaba el territorio. Estos inmigrantes provenían sobre todo del centro del país y de los municipios conurbados del Estado de México, los cuales llagaban con la esperanza de encontrar un mejor futuro para su familia. No obstante, cuando esto ocurrió, no había servicios, es decir, se carecía de agua potable, alumbrado público, drenaje, transporte, escuelas, hospitales, etcétera, por lo que su calidad de vida continuó siendo cuestionable.

Por otro lado, el asentamiento se realizó sobre terrenos ejidales, lo que significaba un gran problema, ya que se rompía con el principio jurídico de estas propiedades, pues sólo se permitía el uso de estas tierras para la producción, no para ser habitadas, por lo que se realizaron diversos enfrentamientos entre los interesados en vender el territorio, los ejidatarios y los que ya se encontraban de manera ilegal ocupando las tierras. “las primeras familias que se instalaron en el área recurrieron

esencialmente a promotores clandestinos, quienes, a su vez, habían comprado ilegalmente sus parcelas a los ejidatarios” (Hiernaux, Lindón, Noyola, 2000).

“La aguda carencia de servicios públicos (agua potable, energía eléctrica, escuelas), y el temor de perder la propiedad de sus predios, provocó la movilización ciudadana a una lucha por la mejoría en sus condiciones de vida y la regularización de la tenencia de la tierra.” (Plan de Desarrollo Municipal de Valle de Chalco Solidaridad 2009-2012: 27). Los pobladores sabían que las tierras que habitaban no eran regulares por lo que se movilizaron en la búsqueda de su regulación a través de una nueva institución; el CORET, un organismo federal que se encargó inmediatamente de la regulación de las tierras ejidales en el municipio.

Valle de Chalco es la cuna del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), lo que le permitió ser un centro de desarrollo urbano por mucho tiempo. Este programa gubernamental, que se implementó en todo el país, pero que ponía principal atención al municipio, ayudó a los habitantes del municipio a tener una relativa mejoría en su nivel de vida. (*ibíd.*)

Como en todas partes, con el paso del tiempo el territorio comenzó a proliferar y sus habitantes quisieron y pelearon por la creación de un municipio libre. Así, “el 29 de noviembre de 1994 se creó de manera oficial el municipio, luego de que la LII Legislatura aprobó la iniciativa del entonces gobernador Emilio Chuayffet. Valle de Chalco Solidaridad se conformó con territorio de Chalco, Ixtapaluca, Los Reyes La Paz y Chicoloapan” (Fernández, 2009).¹²

¹² El municipio de Valle de Chalco Solidaridad es el municipio número 122 del Estado de México, se encuentra ubicado sobre las orillas del lago seco de Chalco. También forma parte de la Zona Metropolitana del Valle de México que se compone de las 16 delegaciones del Distrito Federal y 34 municipios del Estado de México. Se localiza al oriente del Estado en las coordenadas 19 grados 16 minutos de latitud norte y 98 grados 56 minutos de longitud oeste, a una altura de 1,250 msnm. Limita al norte con los municipios de Ixtapaluca, Chicoloapan y La Paz, al oriente con Chalco y al sur con la Delegación de Tláhuac. La superficie total del municipio se compone de 46.36 kilómetros cuadrados y representa el 0.22% de la superficie del Estado. (H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, 2000)

La población que se asentó en el territorio de Valle de Chalco fue aumentando vertiginosamente, debido sobre todo a su cercanía con el Distrito Federal (ahora Ciudad de México). Como se puede observar en el cuadro número 2. En donde se muestra como fue creciendo la población desde los inicios del municipio hasta el año 2010. Se presenta en el cuadro la población total de hombres y mujeres, así como el crecimiento poblacional que ha tenido el municipio con el paso de los años.

Cuadro núm. 2				
Población de Valle de Chalco				
	1995	2000	2005	2010
Hombres	144,339	160,938	163,639	175,772
Mujeres	142,734	162,523	168,640	181,873
Población total	287,073	323461	332,279	357,645
Fuente: INEGI (2015)				

Por otra parte, como se puede observar en el cuadro número 3, es interesante observar el porcentaje de jóvenes que habitaron en el municipio desde que se creó y hasta el año 2010, con el propósito de vislumbrar la cantidad de población juvenil en el territorio y de esta manera poder observar qué tan importante es la participación de este sector en la vida pública de su entidad federativa.

Cuadro núm. 3	
Porcentaje de población de 15 a 29 años	
Periodo	Valor
1995	30.4
2000	31.0
2005	30.7
2010	29.6
Fuente INEGI 2015	

En este cuadro es posible observar el porcentaje de población joven que habita el municipio de Valle de Chalco Solidaridad: representa la tercera parte del total de la población, y se observa que la proporción se ha mantenido estable.

Debe tenerse en cuenta que la población del municipio de Valle de Chalco Solidaridad ha aumentado conforme el crecimiento demográfico del Estado de México. Según datos obtenidos del ICEGEM, mientras el primero tenía un crecimiento de 19.2, el segundo se mantenía en 18.2. Sin duda, es importante que, con ese ritmo de crecimiento de la población joven, el gobierno municipal tenga que poner atención en la cultura política que su población adopte, con el objetivo de conocer las capacidades para la comprensión política de su entorno.

Programas Municipales de Cultura Política

La democracia se ha ido abriendo camino con el paso de los años, y no es ninguna sorpresa que en algunos ámbitos gubernamentales se tenga que implementar un plan de desarrollo democrático en el cual se invite a los ciudadanos a participar en los asuntos públicos de su comunidad. No obstante, los grandes cambios políticos se han producido sobre todo en las instituciones nacionales como los congresos, la presidencia, los sistemas de partidos, la legislación electoral, los derechos humanos, algunas organizaciones civiles, etcétera (véase el Plan de Desarrollo Municipal de Valle de Chalco Solidaridad, 2009-2012: 230). Sin embargo, en los municipios se vio mermada la transformación democrática debido sobre todo a la poca flexibilidad por aparte de los estados para desarrollar planes sólidos para consolidar una cultura política democrática.

Valle de Chalco no es un municipio en el que la evolución democrática haya creado una gran alternativa, por lo que se produjo un retardo institucional, lo que se ha visto reflejado en la “lentitud de involucramiento de la sociedad y las elites locales, las organizaciones allí existentes, los grupos de presión y asociaciones cívicas en general, prolongando la permanencia de culturas, prácticas y roles no democráticos, ni participativos, ni transparentes en lo que se refiere a la vida cotidiana y los problemas habituales del municipio” (Plan de Desarrollo Municipal de Valle de Chalco Solidaridad, 2009-2012: 231).

Por otro lado, el gobierno municipal no ha realizado alguna tarea relevante para la integración de sus ciudadanos a la vida democrática; por lo contrario, como dice el Plan de Desarrollo Municipal, los estudios han lanzado una realidad aplastante al resumir las carencias y debilidades institucionales que refleja el plan operativo y gestión de la administración local:

- Una excesiva tramitología en los procedimientos burocráticos en general, lo que sofoca la posibilidad de una relación transparente y eficiente hacia la ciudadanía desde el municipio.
- Baja participación del gasto público en educación y salud.
- Persistentes incrementos en los gastos corrientes en desmedro de la inversión productiva y/o social.
- Baja participación de la sociedad civil en las decisiones de la autoridad municipal.
- Así como, una intensa rotación entre la planta laboral del municipio, lo que frustra la posibilidad de acumular capital humano consolidado y calificado en el tiempo

A pesar de enumerar las carencias que existen por parte del gobierno local, cabe resaltar que estas no sólo son problemas de municipio de Valle de Chalco, sino que alcanzan a todo el territorio nacional, pero sobre todo a los municipios, ya que estos se encuentran subordinados al estado al cual pertenecen y es imprescindible para ellos implementar nuevos planes de progreso que les permitan involucrar a sus pobladores. Sin embargo, las prácticas burocráticas que vienen desde arriba frena en gran medida estos esfuerzos.

El municipio de Valle de Chalco se encuentra informado e inclusive preocupado por la participación política de sus ciudadanos, pero puntualiza que en el Estado de México los programas o las actividades que se dirigen a crear una cultura política democrática son escasos y casi siempre carecen de resultados, ya que no se les exige transparencia. El municipio estableció un conjunto de reglas que estimulaban la participación ciudadana en los espacios locales, por lo que, se encontraba una legislación que trabajaba en tres niveles específicos para la participación social: la Contraloría Municipal; la Coordinación Municipal de

Derechos Humanos y la Dirección de Participación Ciudadana. En el Plan de Desarrollo Municipal de Valle de Chalco Solidaridad se especifica cuál es la función de cada uno de los niveles propuestos:

La Contraloría Municipal: como órgano de control interno municipal tiene la función principal de atender las “quejas y denuncias que realiza (la ciudadanía) en contra de los actos que cometan los servidores públicos” (Artículo 65); la Coordinación Municipal de Derechos Humanos: vigila “el cumplimiento a la protección de Derechos Humanos” y, los “Consejos de Participación Ciudadana” que establecen los mecanismos en las formas de “Participación Ciudadana” concebidos como “aceptables” institucionalmente en el espacio municipal (2009- 2012: pp. 222- 244).

Se puede apreciar que, a pesar de “contener directrices normativas en tres instancias de organización institucional, una misma concepción anima y regula la participación social en el municipio”.

A pesar de que el municipio cuenta con un plan de participación, es importante resaltar los *excesos de normatividad* que le impiden llevar a cabo este plan de manera consecutiva y, sobre todo, adecuada para la subsecuente participación de sus ciudadanos. Ahora bien, para que los pobladores puedan participar es imperante pertenecer a un “consejo de participación ciudadana”, **pero de ninguna manera resulta fácil formar parte de un consejo**, ya que desde el artículo 131 en el Bando Municipal se dicta cómo y quién puede formar parte de un “organismo auxiliar” para poder participar. Tanta normatividad evita que los ciudadanos quieran participar.

El gobierno vallechalquense en su Plan de Desarrollo Municipal 2009–2012 propuso un programa de fortalecimiento de participación social, en el cual se pone como objetivo general “fomentar la participación social organizada de la ciudadanía en la definición, desarrollo y control de los planes y programas, promovidos por el gobierno municipal” (pág. 395). También enmarcó sus objetivos específicos y la forma en que pretendía actuar con respecto a la invitación que el

municipio planteó a sus ciudadanos para participar en los asuntos públicos de su territorio, como se puede ver en el cuadro número 4.

Cuadro número 4		
Objetivos Específicos	Estrategias	Líneas de Acción
Incrementar la contribución de las organizaciones de la sociedad al desarrollo político, económico y social, a través de su participación en la solución de los problemas comunitarios.	Crear iniciativas dirigidas a impulsar la participación social y evaluar las formas de participación social.	<ul style="list-style-type: none"> • Comités Ciudadanos de seguimiento a la realización de obras públicas y servicios del municipio. • Campañas de difusión a través de folletos, boletines, volantes y desplegados; de los servicios y tramites que lleva acabo el ayuntamiento. • Monitoreo de denuncias y quejas ciudadanas de las obras y servicios públicos. • Registro de la atención de demandas resueltas, a través de las formas de participación social y difusión pública.
Fuente: Tomado del Plan de Desarrollo Municipal de Valle de Chalco Solidaridad 2009 – 2012: 395		

Cabe resaltar que, a pesar de que el municipio en su plan de desarrollo mostraba su interés en la participación de sus ciudadanos, en ningún punto del mismo señalaba qué programas quería implementar para atraer a los ciudadanos a participar en los asuntos municipales, y tampoco se mostraba flexible ante la normatividad de los “consejos participativos”.

Población a la cual se dirigen

Debido sobre todo a que el municipio no tenía como tal un plan de acción ante la aparente apatía política que se vivía en su territorio, me parece que es válido decir que tampoco se puede averiguar hacia qué tipo de población se dirigía su plan de acción para concretar la participación política de sus ciudadanos.

Entre los objetivos generales del Plan de Desarrollo Municipal de Valle de Chalco Solidaridad, se tocaba un punto en el cual se hablaba acerca de la participación social, el cual dictaba lo siguiente: “implementar nuevas formas de lograr la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil en los programas públicos o en colaboración compartida, asegurando así la corresponsabilidad,

gestión y supervisión ciudadana a la administración y ejecución de políticas municipales en general” (pág. 238).

Es imperante resaltar que, si bien se notaba la intención del gobierno municipal de buscar las herramientas necesarias para la implementación de un programa que invitara a sus ciudadanos a participar en las actividades públicas de su comunidad, y de esta manera enriquecer la cultura política de su población, en ninguna parte reveló un plan de acción como tal para invitar a la población a participar en la gestión gubernamental. Por consecuencia, no se puede tener una medida de la población invitada a participar, fuera de forma particular o colectiva.

Conclusión

Valle de Chalco Solidaridad es un municipio de reciente creación, en el cual se llegaron a asentar irregularmente muchas familias que provenían principalmente del centro del país y de municipios aledaños, que buscaban un lugar donde vivir, pero sobre todo buscaban la cercanía con el Distrito Federal (ahora ciudad de México), ya que es el principal centro territorial de trabajo.

Cabe resaltar que el municipio proliferó relativamente rápido gracias a que fue el centro del programa PRONASOL, razón por la cual se presentó principal atención a este territorio durante la implementación y duración de dicho programa.

El gobierno de Valle de Chalco se encontraba preocupado por la cultura política de sus ciudadanos y en su Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012 enmarcaba la importancia de la participación de los habitantes; no obstante, también revelaba lo difícil que es formar comités participativos debido a los trámites burocráticos que se estipulaban. Por otro lado, a pesar de su interés en la participación de sus ciudadanos en la vida pública, el gobierno municipal no propuso un programa específico relacionado con la participación política de sus pobladores.

CAPÍTULO 4

La cultura política en futuros ciudadanos en Valle de Chalco Solidaridad

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a 100 jóvenes del municipio de Valle de Chalco Solidaridad que se encontraban cursando el sexto semestre de preparatoria. Se realiza un análisis global por pregunta planteada. Se omiten aquí los datos que corresponden a la privacidad de los entrevistados.

4.1 Cultura política en los jóvenes: entrevista a los jóvenes vallechalquenses.

Para realizar el panel de entrevistas se tomó como parámetro de referencia que los jóvenes se encontraban cursando el sexto semestre de educación media superior en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, con la primicia de que ellos oscilaban entre 17 y 19 años de edad. Los cuestionarios se aplicaron durante el mes de junio del año 2012. Cabe resaltar que durante ese año se realizaron elecciones presidenciales en México, por lo que cuando se llevaron a cabo las entrevistas faltaba muy poco tiempo para que se llevara cabo este acontecimiento.

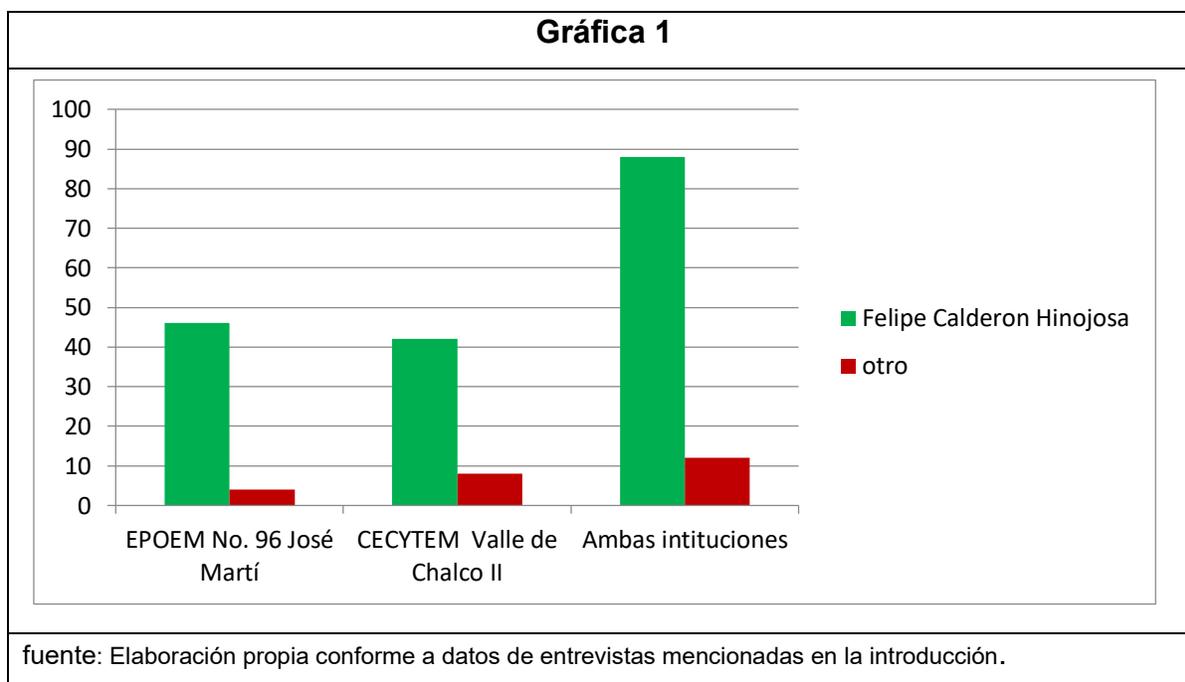
Se elaboraron 100 cuestionarios, los cuales fueron aplicados en dos instituciones del municipio, por lo que el trabajo de campo se ejecutó en dos partes: los primeros 50 interrogatorios se efectuaron en la Escuela Preparatoria Oficial del Estado de México José Martí (EPOEM) núm. 96, mientras que los 50 restantes se

desarrollaron en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTEM), Valle de Chalco plantel 2.

La presentación de resultados se realiza ahora mediante la exposición de gráficas, en las cuales se muestran los resultados por escuela y posteriormente se presentan los resultados de las dos instituciones, conjugados con el objetivo de observar de qué manera contestaban los jóvenes de cada institución y posteriormente vislumbrar los resultados conjuntos.

1.- Escribe el nombre del presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

R: *Felipe Del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa*



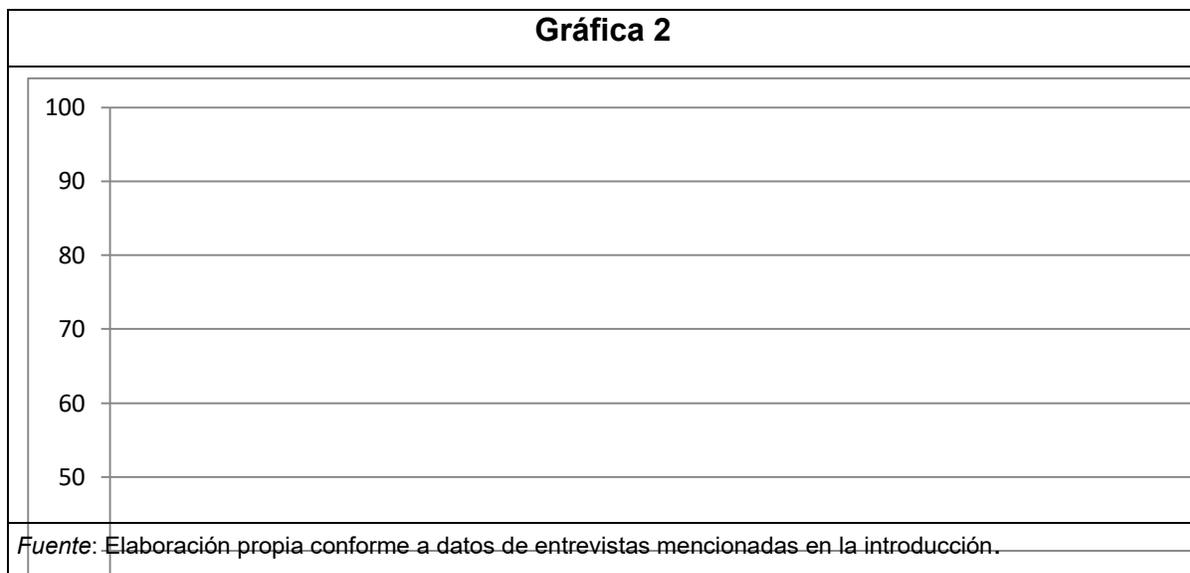
Aunque esta pregunta parece relativamente sencilla y fácil de contestar, a los jóvenes no les pareció de esta manera, ya que algunos se confundieron y en vez de escribir el nombre del presidente de la República mexicana escribieron el nombre del gobernante de los Estados Unidos de América que era Barack Hussein Obama.

Por otro lado, ningún joven supo el nombre completo del entonces presidente de los Estados Unidos Mexicanos, únicamente contestaron Felipe Calderón; la mayoría no conocían el segundo apellido del mandatario.

Resultaba muy interesante observar que los jóvenes que se encontraban casi a punto de concluir sus estudios de educación media superior no conocían el nombre completo del país y, por esta razón, fue que algunos confundieron los nombres de los mandatarios de México y Estados Unidos de América.

2.- Escribe el nombre del gobernador actual del Estado de México.

R: Eruviel Ávila Villegas



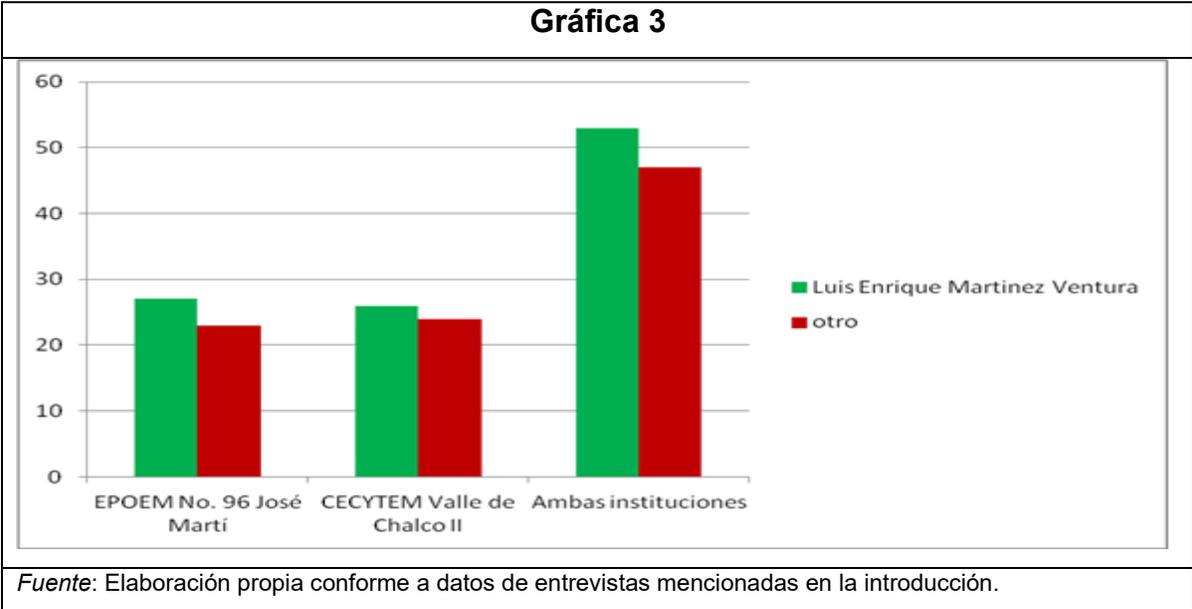
En esta pregunta algunos alumnos también se confundieron, sobre todo porque, como ya se mencionó anteriormente, la encuesta se realizó a pocos días de las elecciones presidenciales y muchos sabían que el gobernador del Estado de México era Enrique Peña Nieto, por lo que algunos estudiantes contestaron el nombre de este último en lugar del nombre de Eruviel Ávila Villegas. Por otro lado, el apellido Ávila los conducía en directo a Ávila Camacho y escribieron como

respuesta el nombre del ex mandatario en lugar del nombre del gobernador. Por otra parte, no muchos saben que el segundo apellido de Eruviel es Villegas.

Por consecuencia se tomaron como correctas las respuestas que solamente dicen Eruviel o Eruviel Ávila, debido a que, si no fuera así, el marco de los que saben cómo se llama el gobernador de su estado es muy corto en comparación con los que tienen por lo menos una idea de quién los gobierna. Las respuestas en las que apareció el apellido de Ávila Camacho no se tomaron como correctas, ya que es importante discernir entre el nombre del ex mandatario y el de quien sería luego gobernador del Estado de México.

3.- Escribe el nombre de tu presidente municipal.

R: Luis Enrique Martínez Ventura



Una vez que se profundizaba en su municipio y se preguntaba quién era el gobernador de Valle de Chalco, los jóvenes empezaban a confundirse, los chicos no mostraban el menor interés en conocer quién era su representante político

municipal. La mayoría de los estudiantes no tenía la menor idea de quién era el gobernante del municipio.

De los que contestaron correctamente a esta pregunta se podía observar que muy pocos conocían el nombre completo del presidente municipal. Algunos estudiantes solo escribieron el apellido, pero otros solamente el nombre, y la mayoría no conocía el nombre del gobernador del municipio.

Es importante mencionar que el presidente municipal era un actor político de suma importancia en el territorio y no era la primera vez que había desempeñado funciones políticas en la entidad, ya que era uno de los principales actores políticos del municipio, siendo este uno de los primeros dirigentes políticos.

4.- Escribe el nombre del diputado federal de tu distrito electoral federal.

R: Miguel Ángel Luna Munguía

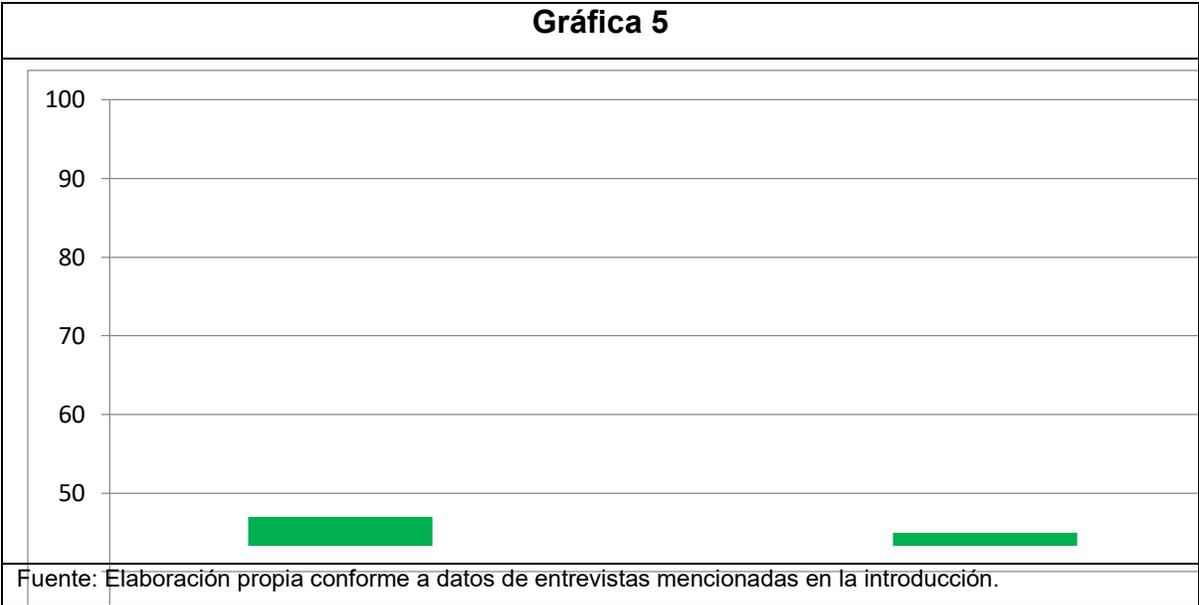


Con respecto de esta pregunta los chicos no sabían ni qué era un distrito electoral federal, pero tampoco preguntaron, y los que se acercaron a hacerlo fueron muy pocos y, una vez que supieron lo que se les preguntaba, contestaron casi sin ningún problema. Me atrevería a decir que los chicos se mostraban poco interesados en conocer los organismos electorales.

Resulta interesante observar que los estudiantes del CECYTEM fueron los que mostraron más interés y se acercaron a preguntar qué era un distrito federal electoral y, por ende, fueron los que tuvieron la respuesta correcta. A los alumnos de la EPOEM núm. 96 no les interesaba ni saber lo que se les estaba preguntando ni conocer la respuesta a esta pregunta.

5.- ¿Cada cuándo se celebran elecciones para presidente de la República mexicana?

R: 6 años



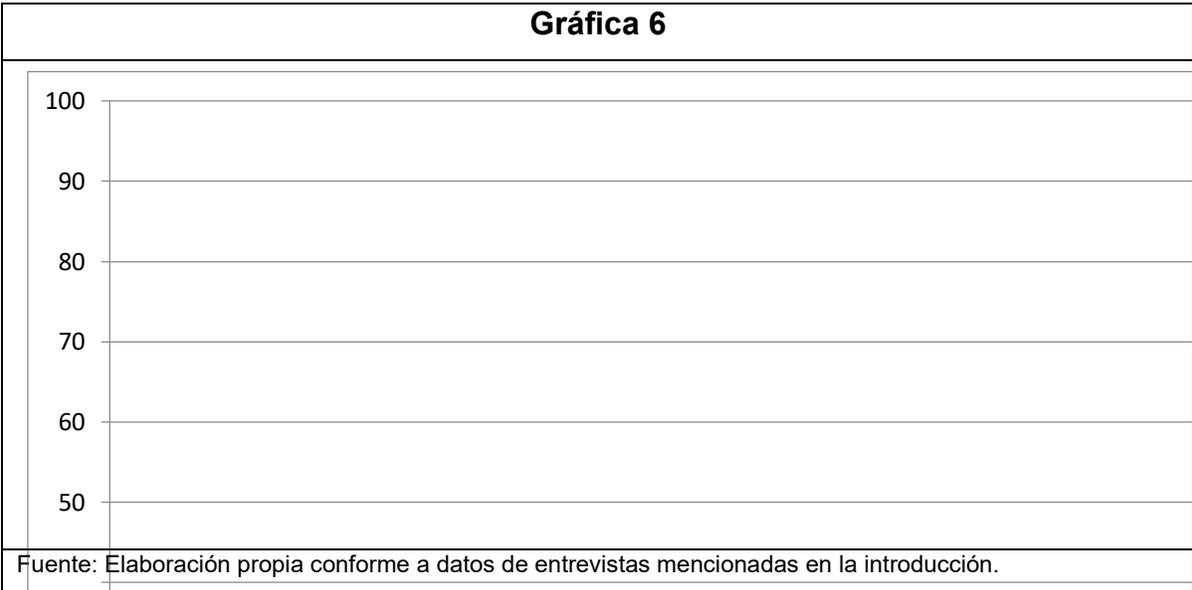
Como se puede apreciar en la gráfica, la respuesta a esta pregunta no les resultó difícil, la contestaron casi automáticamente. Los jóvenes que no supieron o que no

contestaron correctamente a esta cuestión era porque no mostraban interés en contestar el cuestionario que se les estaba aplicando.

Resultaba difícil que los jóvenes no supieran esta respuesta, sobre todo por la cercanía de las elecciones en el país: se estaba viviendo un ambiente lleno de propaganda electoral y de invitaciones a ejercer el derecho al voto. Y, a sabiendas de que muchos jóvenes que se entrevistaron se encontraban casi en edad de poder ir a las urnas, era indispensable que los estudiantes tuvieran noción de la respuesta.

6.- ¿Cuánto tiempo duran los diputados en su cargo?

R: 3 años

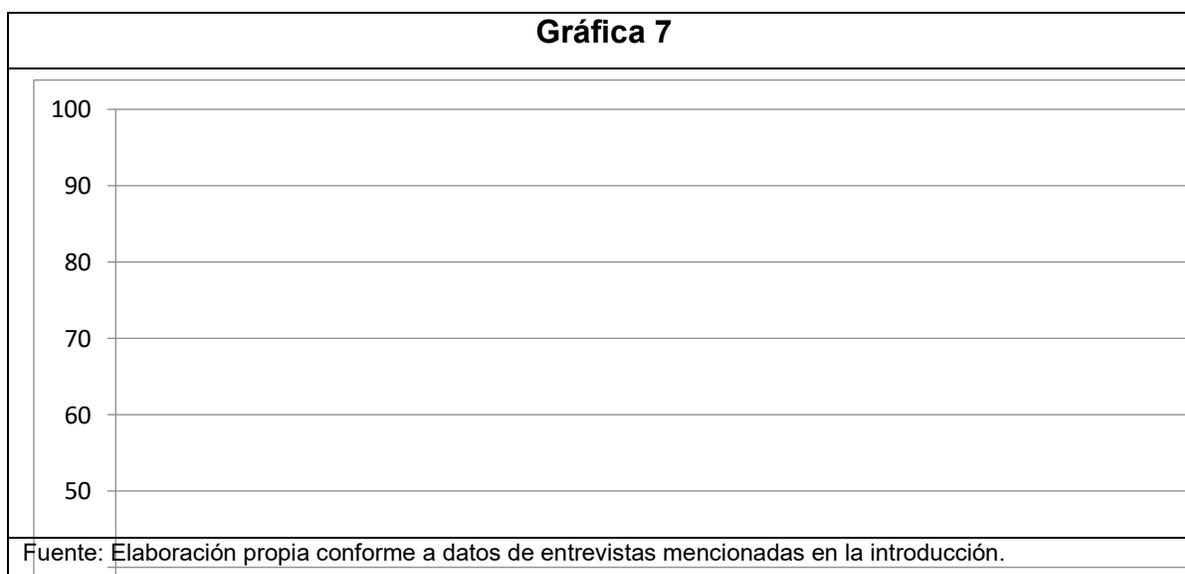


Cuando se empezaba a realizar preguntas un poco más concretas como es esta, en donde se les preguntó un dato un poco menos general, los jóvenes empezaron a titubear. Como se puede apreciar en la gráfica, les resultó más difícil contestar a esta pregunta. No obstante, creo que debido a las fechas en que este cuestionario se realizó, algunos chicos tenían una idea de la respuesta, por lo que contestaron correctamente.

Resulta interesante observar que en ambas instituciones los alumnos tuvieron el mismo número de errores, es decir, era una respuesta que, a pesar de ser relativamente sencilla, para los estudiantes no era de esta manera, y una parte considerable de ellos contestó mal a este cuestionamiento.

7.- Regularmente ¿con quién hablas sobre política?

- Tu familia
- Tus amigos
- Tus profesores
- Tus compañeros de clase
- Con ninguno



Para esta pregunta se les explicó que podían marcar más de una opción; sin embargo, la mayoría de los estudiantes sólo marcó una sola opción. Se puede observar claramente que donde se sentían más cómodos hablando sobre política era en casa con sus familiares.

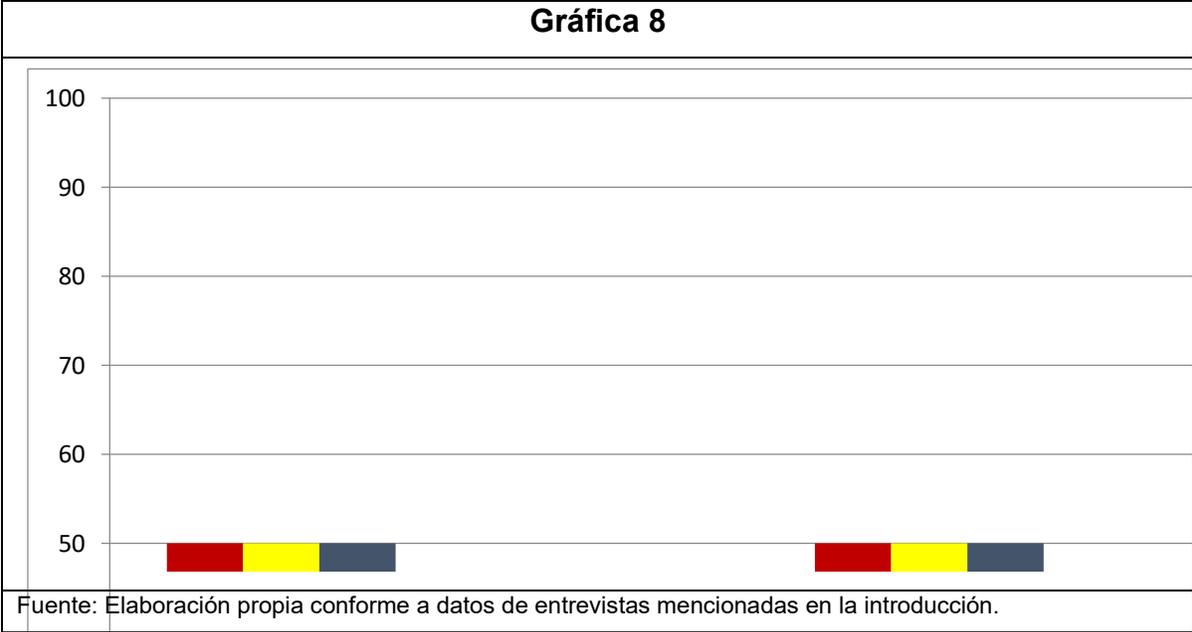
En segundo lugar, quedaba los profesores y amigos, aunque sí existía diferencia con respecto de las respuestas, ya que, con respecto de los profesores, se observaba

una mayor participación por parte de maestros de la EPOEM, los alumnos de esta institución tienen más charlas acerca de la situación política del país con sus alumnos. Eso no quiere decir que los profesores del CECYTEM no muestren interés en esos asuntos, más bien el ambiente es diferente en cada escuela.

Algo que resulta muy interesante es que en los totales se igualen los amigos con los profesores, esto quiere decir que de alguna manera los jóvenes muestran curiosidad por los asuntos políticos de su entorno y suelen platicarlo, aunque no ahonden en el asunto.

8.- De los siguientes partidos ¿cuáles conoces?

- Partido Revolucionario Institucional (PRI)
- Partido de la Revolución Democrática (PRD)
- Partido acción Nacional (PAN)
- Partido del Trabajo (PT)
- Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
- Nueva Alianza
- Movimientos Ciudadano (MC) (antes Convergencia)



Cuando se hablaba de los partidos políticos que se encontraban compitiendo en el país, tomando en cuenta que estábamos a escasos días para las elecciones presidenciales de México, los estudiantes de ambas instituciones mostraban los mismos conocimientos. Así que, como era de esperarse, los partidos más conocidos eran: el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática.

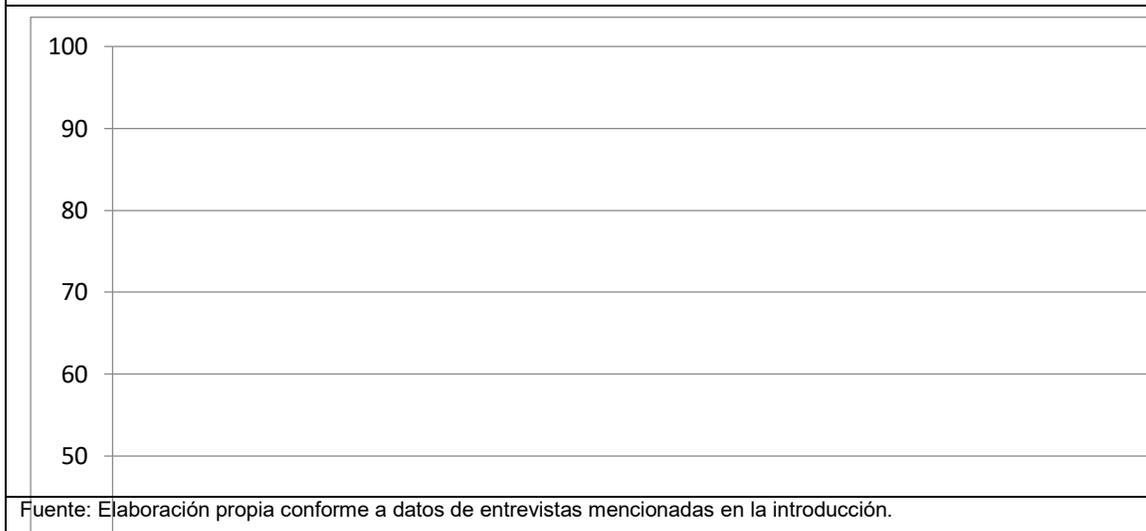
Se puede observar en la gráfica que Nueva Alianza es el cuarto partido más conocido, seguido del Partido del Trabajo con escasa diferenciada de porcentaje. El Partido Verde Ecologista de México, a pesar de sus coaliciones con el PRI, no era tan conocido por los estudiantes, por lo que se podía apreciar que Nueva Alianza estaba todavía por arriba de este último en el nivel de reconocimiento de los jóvenes.

Cabe mencionar que en este cuestionario no se mencionaron las coaliciones que los partidos formaron para la competencia por la presidencia de la República. No obstante, existía poco conocimiento de los partidos menos relevantes que se encontraban incursionando en la vida política del país. Con respecto al partido Nueva Alianza, los estudiantes habían adquirido conocimiento de éste debido a la incursión del mismo en la pugna por el poder en su municipio.

9.- ¿Quién organiza las elecciones federales:

- Instituto Electoral del Estado de México
- El gobernador del Estado
- El Instituto Federal Electoral
- El presidente de la República mexicana

Gráfica 9



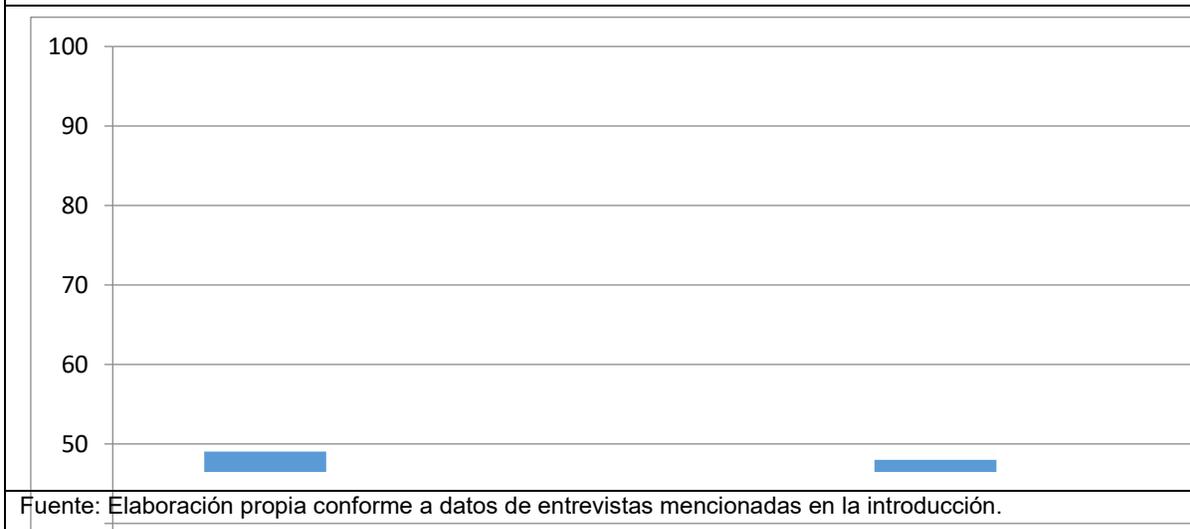
Con respecto a la organización de las elecciones federales, la mayoría de los alumnos tenía conocimiento de quién las organizaba; sin embargo, algunos se confundieron y contestaron que el organizador era el Instituto Electoral del Estado de México.

Se debe resaltar que en esta pregunta existe una diferencia importante de respuestas, ya que en la Preparatoria Oficial Número 96 la mayoría de estudiantes conocía la respuesta correcta, pero los pocos que no sabían contestaron que el organizador era el IEEM. Por su parte, en el CECYTEM Valle de Chalco II, los alumnos tuvieron más errores e inclusive hubo dos entrevistas sin respuestas y dos que contestaron que el presidente era quien organizaba las elecciones federales.

10.- ¿Cuál es la edad mínima para ser reconocido como ciudadano y, por tanto, poder votar en elecciones federales, estatales y municipales?

- 18 años*
- 21 años
- 25 años
- 16 años

Gráfica 10



Era de esperarse que la mayoría de los estudiantes contestaran correctamente a esta pregunta, como se puede apreciar en la gráfica. Algunos estudiantes en ambas instituciones no tomaron muy en cuenta sus respuestas para este cuestionario, por lo que hubo algunos que contestaron cualquier cosa.

Sin embargo, el conocimiento de esta respuesta resulta relevante, ya que se pretendía tener un panorama más o menos amplio de los conocimientos cívicos básicos con los que contaban los estudiantes, y se pudo observar que la mayoría de los estudiantes, si no es que todos, conocían la edad en la cual se convertirían en ciudadanos con derecho de elegir a sus mandatarios, es decir, la edad ideal para tener una cultura política de participación.

11.- El Congreso del Estado de México, que está integrado por los diputados locales, tiene su sede en el municipio de:

- Texcoco
- Toluca
- Valle de Chalco
- Netzahualcóyotl

Gráfica 11

100
90
80
70
60
50

Fuente: Elaboración propia conforme a datos de entrevistas mencionadas en la introducción.

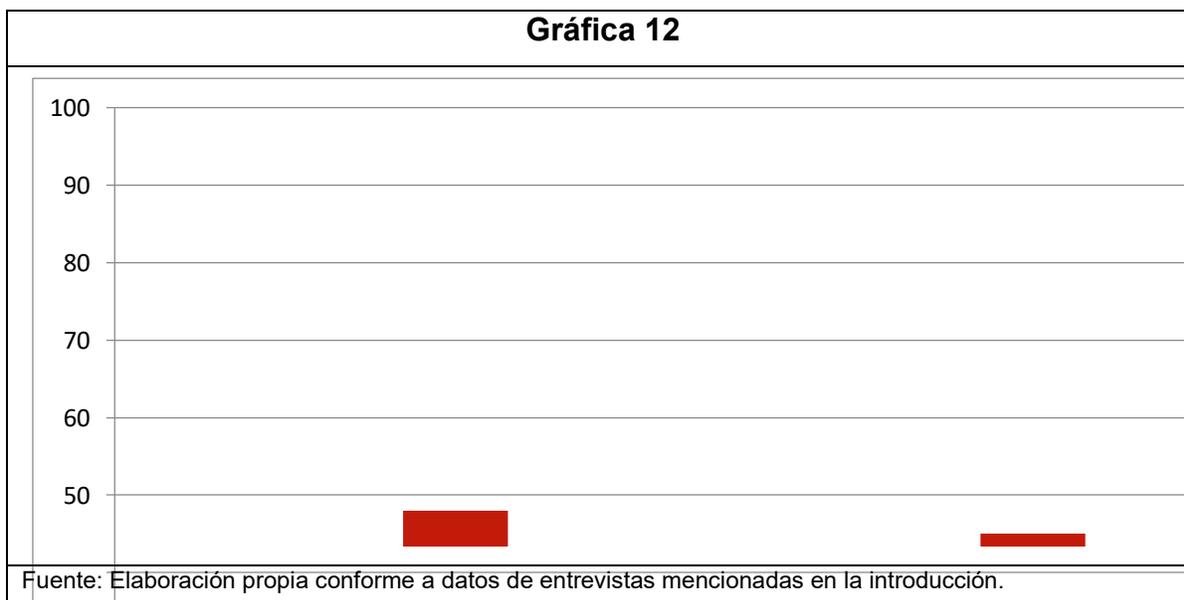
Para esta pregunta, se tuvo que agregar una quinta opción en la gráfica donde se podía contestar “ninguno”, debido a que hubo alumnos que simplemente no contestaron y resultaba interesante observar que una cantidad considerable de estudiantes desconocían la respuesta. En ambas instituciones sucedió lo mismo.

Sin embargo, es impresionante observar que los alumnos en su mayoría contestaron correctamente a esta cuestión. Me atrevería a decir que no es que supieran la respuesta, sino más bien que conocían la capital del Estado de México y dedujeron que siendo ésta la cabecera del mismo era ese el lugar donde tienen su sede los diputados locales tanto del municipio de Valle de Chalco como de las demás circunscripciones que integran el Estado de México.

12.- Es uno de los derechos político-electorales de los ciudadanos mexicanos:

- El de libre tránsito
- El del agua
- El de votar y ser votado
- El de tener un medio ambiente digno

Gráfica 12



Fuente: Elaboración propia conforme a datos de entrevistas mencionadas en la introducción.

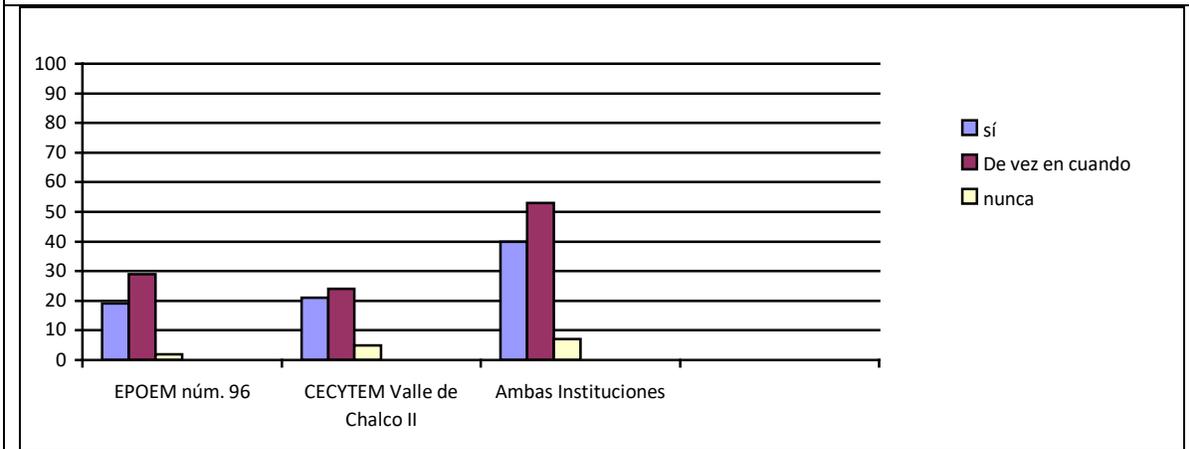
Cuando hablamos de los derechos político-electorales de los ciudadanos, no es tan difícil la respuesta, pero los alumnos menos informados o, mejor dicho, más apáticos, solamente contestaron lo que se les ocurría. Al ser las demás opciones una referencia a otro tipo de derechos, pudieron haberse confundido; no obstante, los estudiantes fueron capaces de persuadirse y contestar la respuesta correctamente en su mayoría.

Esta pregunta, al igual que la de la edad para poder ejercer su derecho al voto, era muy importante para la investigación, ya que eran preguntas encabezadas a la cultura política que los jóvenes habían adquirido, para poder incursionar en la vida pública de su municipio.

13.- ¿Tienes el hábito de leer o escuchar las noticias, sea a través de internet, televisión, radio o de algún periódico impreso?

- Sí
- De vez en cuando
- Nunca

Gráfica 13



Fuente: Elaboración propia conforme a datos de entrevistas mencionadas en la introducción.

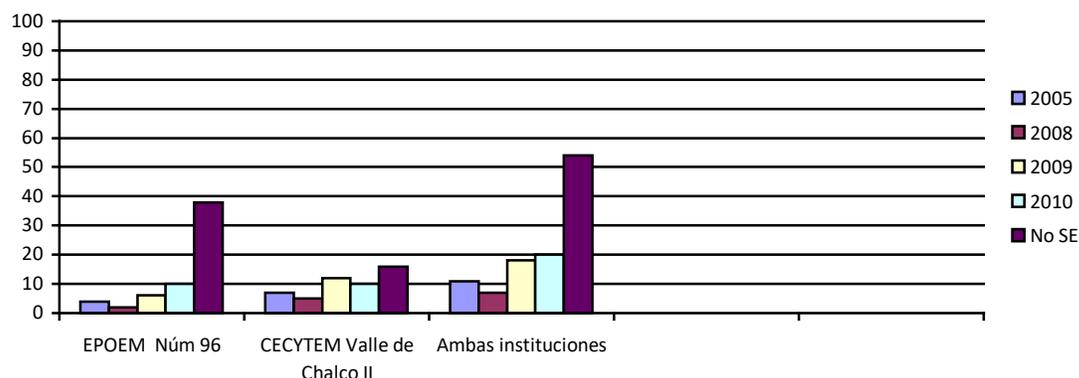
Con respecto de esta pregunta, hubiera sido importante preguntar cuál era su medio favorito para enterarse de los acontecimientos importantes que estaban ocurriendo en el país.

Cabe resaltar que los estudiantes de cada institución tenían sus propios gustos, pero en esta pregunta la distancia entre la primera y la segunda opción era muy reducida, por lo que podía producirse proximidad entre porcentajes de respuestas. Y es claro que existían pocos estudiantes que se encontraban desinteresados del todo en cuanto se trataba de las noticias recientes de su entorno. Resulta interesante que la mayoría de los jóvenes de vez en cuando observaban las noticias para estar enterados de los acontecimientos que aquejaban su país.

14.- ¿En qué año se eligió a tu presidente municipal?

- 2005
- 2008
- 2009
- 2010

Gráfica 14



Fuente: Elaboración propia conforme a datos de entrevistas mencionadas en la introducción.

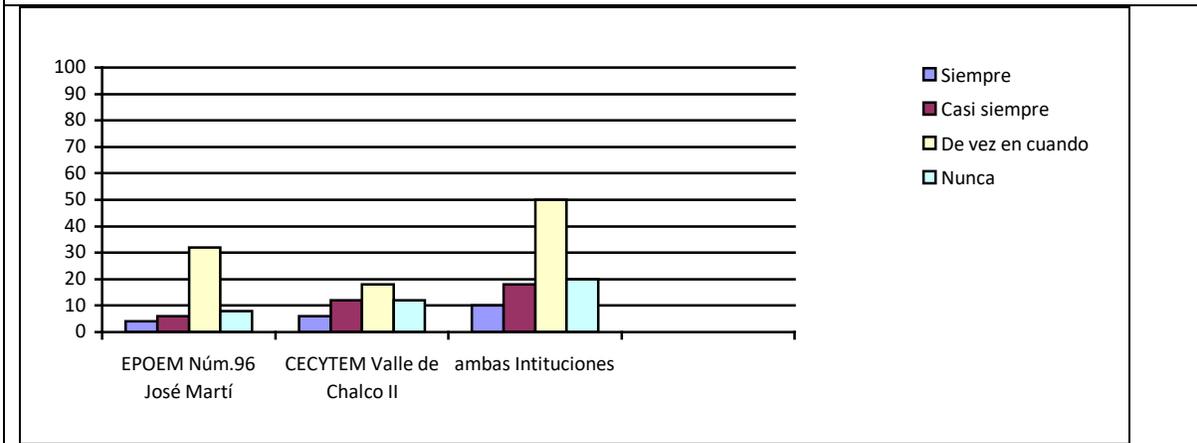
En esta pregunta los alumnos de ambas instituciones agregaron la opción “**no sé**” a la lista de respuestas. Esto es interesante, ya que hubieran podido haber contestado otra respuesta y listo, pero los jóvenes prefirieron agregar una opción no existente, por lo que podría pensarse que realmente contestaron con interés la entrevista, lo que me parece significativo para los resultados que se esperaban obtener.

Por otro lado, se puede observar en la gráfica que muy pocos estudiantes conocían la respuesta a esta pregunta, la mayor parte contestó que no sabían y los que se arriesgaron contestaron mal. En esta pregunta, sí hubo diferencia con respecto de las instituciones, ya que se puede observar que más alumnos del CECYTEM Valle de Chalco II conocían la respuesta correcta.

15.- ¿Acostumbras participar con tus compañeros en la solución de problemas que afectan a tu escuela o el grupo en el que estás inscrito?

- Siempre
- Casi siempre
- De vez en cuando
- Nunca

Gráfica 15



Fuente: Elaboración propia conforme a datos de entrevistas mencionadas en la introducción.

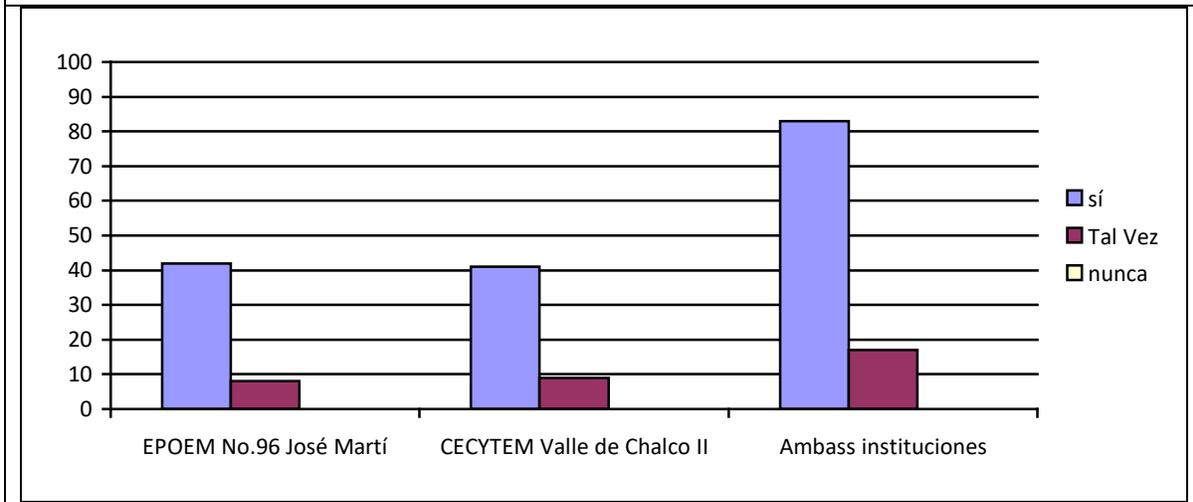
Con esta pregunta se pretendía indagar el interés que los estudiantes mostraban en cuanto a los problemas de su entorno, principalmente los de su institución que era la esfera donde más tiempo pasaban. Se esperaba observar la actitud que los alumnos tomaban con respecto a la resolución de problemas en su colegio.

En esta respuesta es donde se podía observar mayor diferencia entre los estudiantes de ambas instituciones, ya que se observa claramente que los estudiantes de la EPOEM núm.96 mostraron mayor interés en participar, aunque fuera de vez en cuando, en la solución de los problemas de su escuela. Por su parte, los jóvenes estudiantes de CECYTEM Valle de Chalco II mostraron desinterés en los problemas de su institución.

16.- ¿Los problemas de tu municipio deben ser resueltos con la participación de la gente?

- Sí
- Tal vez
- Nunca

Gráfica 16



Fuente: Elaboración propia conforme a datos de entrevistas mencionadas en la introducción.

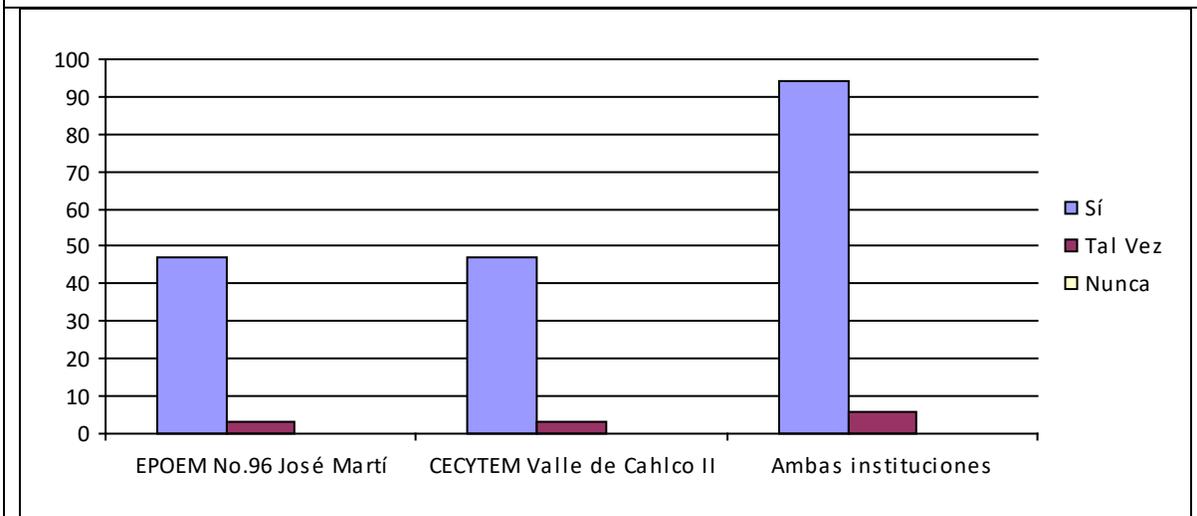
Basados en su interés participativo, podemos observar en esta respuesta la inclinación de los estudiantes por participar en los problemas que le acontecían a su municipio. Es importante mencionar que no se les preguntó si ellos participarían, sino que si se debían resolver los problemas de su municipio con participación ciudadana, a lo que los estudiantes contestaron “s” en su mayoría.

Se observa que estaban de acuerdo en que se tenía que participar para dar solución a los problemas que acontecían en su municipio, pero ellos no parecían estar dispuestos a participar para la solución de los mismos. No obstante, no tenían problema en delegar esa tarea a otros ciudadanos que se encontrarían interesados en formar parte de la resolución de conflictos sociales de su municipio.

17.- ¿Cree que las autoridades municipales deben informar sobre los recursos públicos que reciben y lo que hacen?

- Sí
- Tal vez
- Nunca

Gráfica 17



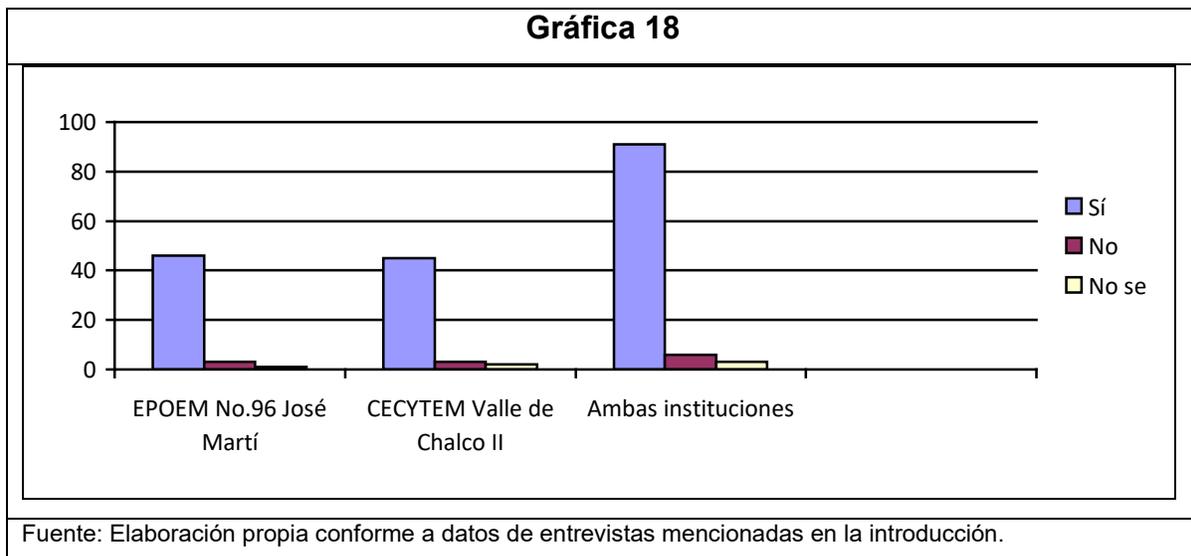
Fuente: Elaboración propia conforme a datos de entrevistas mencionadas en la introducción.

Con respecto a esta respuesta, los estudiantes de ambas instituciones estaban de acuerdo en que las autoridades informaran sobre los recursos que gastan. Hubiera sido interesante preguntar si también conocían las leyes de transparencia que se encontraban vigentes en nuestro país.

No obstante, como se pudo observar en algunas preguntas previas, los estudiantes no estaban dispuestos a participar en los problemas de su entorno. Tampoco se interesaban en conocer los asuntos políticos de su comunidad. Por consecuencia, no tenían el conocimiento para exigir al gobierno municipal la entrega de cuentas acerca de los gastos públicos.

18.- ¿Tienen las mujeres iguales derechos políticos que los hombres?

- Sí
- No
- No sé



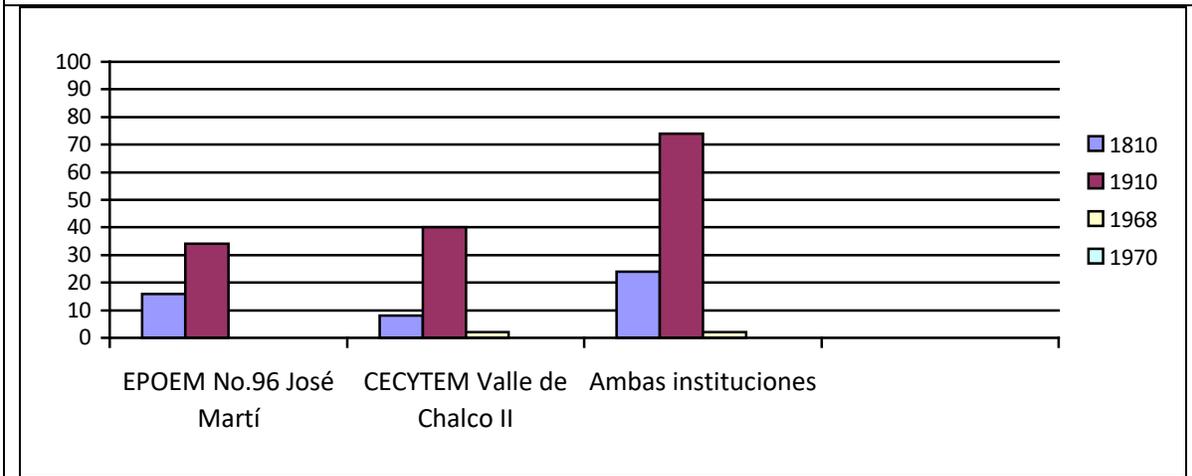
Resulta interesante resaltar que, para la respuesta de esta pregunta, los estudiantes no tenían empacho en contestar que las mujeres tienen igualdad de derechos políticos en la sociedad mexicana. Los alumnos de ambas instituciones se encontraban de acuerdo en la igualdad de derechos políticos entre ambos sexos.

Para los jóvenes no resultaba difícil entender que tanto los hombres como las mujeres son iguales cuando se habla de derechos políticos, por lo que, como se observa en la gráfica, muy pocos contestaron que las mujeres no tenían igualdad de derechos políticos o que no conocían la respuesta.

19.- Año en que estalló la Revolución mexicana:

- 1810
- 1910
- 1968
- 1970

Gráfica 19



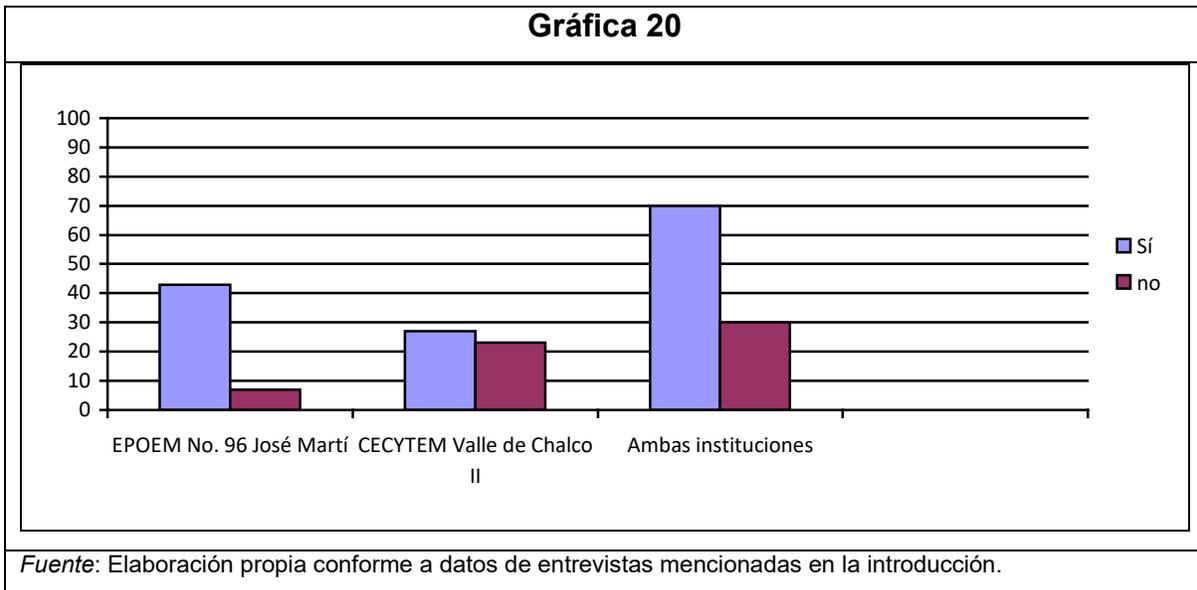
Fuente: Elaboración propia conforme a datos de entrevistas mencionadas en la introducción.

Esta pregunta resultaba muy interesante, ya que se pretendía observar si los jóvenes conocían la fecha de la revolución mexicana, con el objetivo de tener un margen de su conocimiento de historia general del país. Se pudo observar que la mayoría de los alumnos tenía el conocimiento de dicho momento histórico del cual se les preguntaba. Quienes no contestaron correctamente, fue porque confundieron las fechas de la independencia y de la revolución.

20.- ¿Has leído alguno de los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, en su caso, menciona cuál?

- Sí Artículo: _____
- No

Gráfica 20



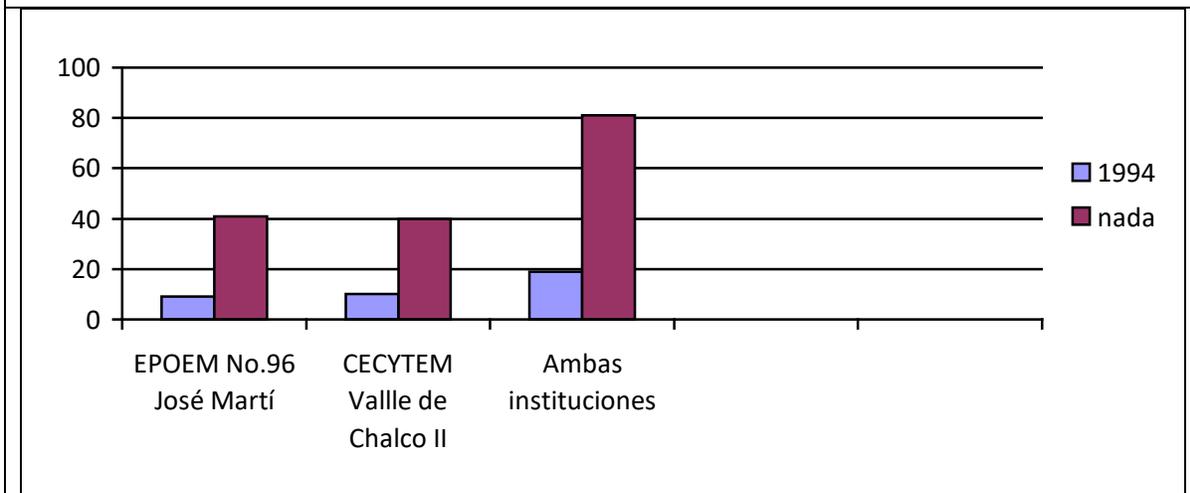
En esta pregunta es muy interesante observar que los alumnos del CECYTEM casi igualaron sus respuestas en cuanto a si conocían o no los artículos, mientras los alumnos de la EPOEM en su mayoría conocían algún artículo. Regularmente, en algún momento de la educación básica se enseñan los artículos primordiales de la Constitución mexicana, siendo ellos los referidos las garantías o los derechos, por lo que se pensaba que los jóvenes tenían noción de sus derechos como ciudadanos de la República mexicana.

Con respecto a los artículos que más conocían los estudiantes, estuvieron los siguientes: el 1°, que habla de igualdad de derechos para todos, el 3° que se refiere al derecho a la educación, el 27° que hace referencia a la propiedad de las tierras y aguas que se encuentran dentro del territorio nacional y, por último, el 115° que dicta que los estados adoptaran un gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular.

21.- ¿En qué año se fundó el municipio de Valle de Chalco Solidaridad?

R: 9 de noviembre de 1994

Gráfica 21



Fuente: Elaboración propia conforme a datos de entrevistas mencionadas en la introducción.

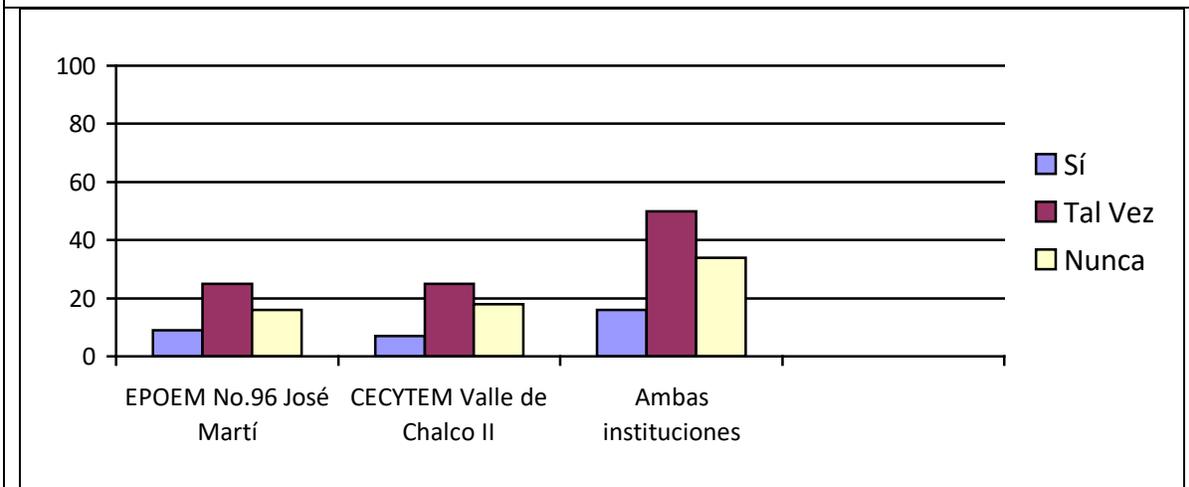
Esta respuesta resultaba muy interesante, ya que, como se observa en la gráfica, muy pocos estudiantes tenían conocimiento del año en cual se fundó el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, lo que demuestra una vez más la falta de interés de los jóvenes en conocer la historia de su jurisdicción.

A pesar de que la mayoría de los alumnos vivía en este municipio, no se encontraban interesados en conocer su historia. Como se ha podido observar a través de este cuestionario, los jóvenes no presentan interés en conocer la historia y mucho menos los asuntos políticos que acontecen en su comunidad; por consecuencia, no tienen interés en participar en los quehaceres políticos de su entorno.

22.- ¿Te gustaría ser, en el futuro, parte del Ayuntamiento de tu Municipio?

- Sí
- Tal vez
- Nunca

Gráfica 22



Fuente: Elaboración propia conforme a datos de entrevistas mencionadas en la introducción.

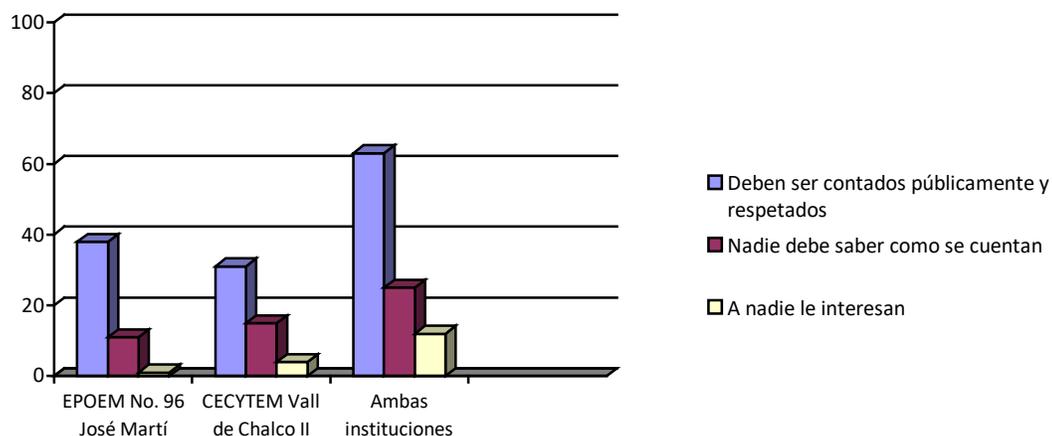
Se observaba claramente que la mayor parte de los estudiantes de ambas instituciones se encontraban indecisos de querer o no formar parte en un futuro del gobierno del municipio, esto debido sobre todo a que desconocían lo que les esperaba en el futuro. Sin embargo, la opción “nunca” fue la segunda más contestada, por lo que se podía observar que muchos jóvenes no pretendían incursionar en la política y, por esa razón, no les interesaba conocer los asuntos relacionados con ella.

Tal vez, los jóvenes no querían participar en los problemas políticos de su comunidad, pero sí tenían la intención de formar parte del ayuntamiento en algún momento futuro. Es decir, se encontraban dispuestos a trabajar, pero no estaban interesados en mantenerse enterados de los problemas políticos y sociales de su comunidad y, mucho menos, a formar parte de algún comité que diera solución a dichas adversidades.

23.- Consideras que los votos que se emiten en una elección democrática:

- Deben ser contados públicamente y respetados
- Nadie debe saber cómo se cuentan
- A nadie le interesan

Gráfica 23



Fuente: Elaboración propia conforme a datos de entrevistas mencionadas en la introducción.

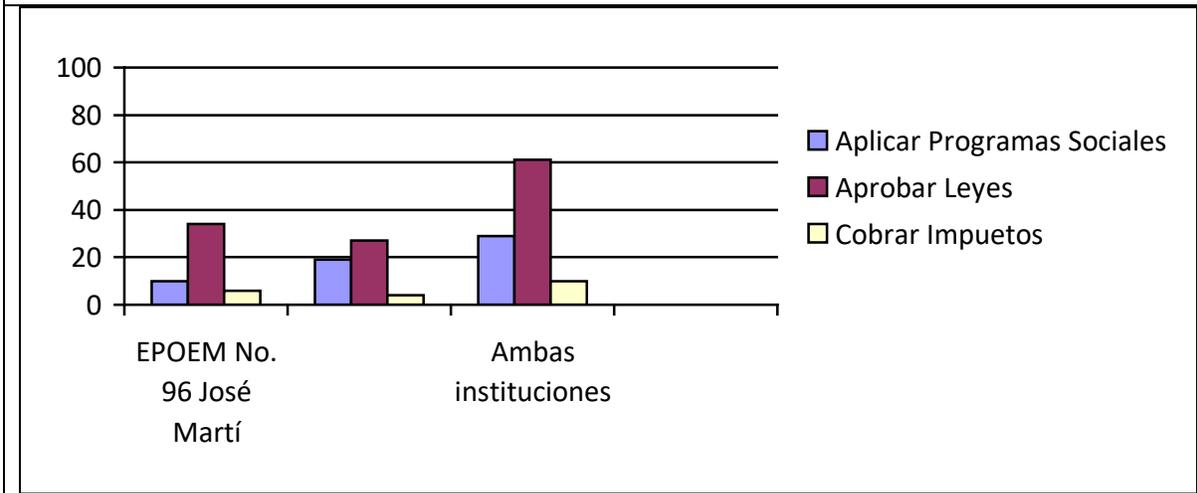
Esta pregunta era muy interesante, ya que se trataba de observar la percepción que los jóvenes tenían acerca del ejercicio del voto, es decir, de qué manera los estudiantes percibían este ejercicio electoral. Debido a que en mi investigación pretendía medir la cultura política de los jóvenes que se encontraban próximos a ejercer su derecho a votar por sus gobernantes, resultaba interesante vislumbrar de qué manera los estudiantes observaban dicho ejercicio,

Los estudiantes se encontraban conscientes de que los votos debían ser contados públicamente y ser respetados.

24.- Los diputados locales y federales se encargan de:

- Aplicar programas sociales
- Aprobar leyes
- Cobrar impuestos

Gráfica 24



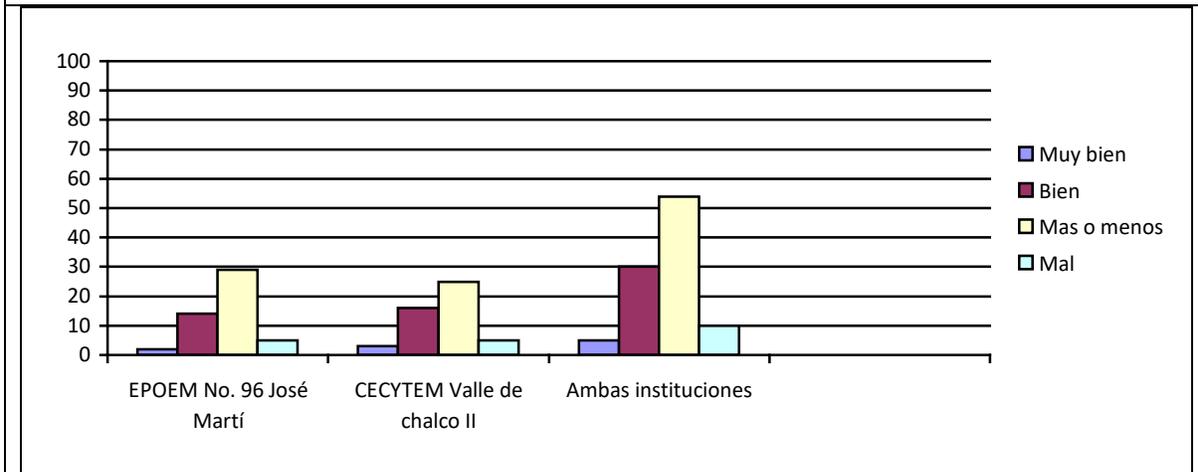
Fuente: Elaboración propia conforme a datos de entrevistas mencionadas en la introducción.

Como se puede vislumbrar en la gráfica, los estudiantes tenían conocimiento del trabajo de los diputados o, por lo menos, la mayor parte de ellos. No obstante, también podemos observar que la segunda respuesta más seleccionada fue aplicar programas sociales, por lo que se podía presumir que los estudiantes no contaban con los conocimientos cívicos como para conocer el trabajo de los diputados.

25.- Consideras que conoces la historia de México:

- Muy bien
- Bien
- Más o menos
- Mal

Gráfica 25



Fuente: Elaboración propia conforme a datos de entrevistas mencionadas en la introducción.

Cuando se les preguntaba a los alumnos la percepción que ellos mismos tenían de sus conocimientos sobre historia, los jóvenes no mostraban mucho entusiasmo. Como se puede apreciar en la gráfica, la mayoría de los alumnos contestó más o menos, muy pocos dijeron que conocían la historia muy bien o bien, y algunos hasta reconocieron no conocer casi nada de ella.

Es importante señalar que con el cuestionario se les plantearon preguntas acerca de la historia general de México y se podía observar que los pupilos de ambas instituciones no tenían un conocimiento amplio de la materia. Cuando se les preguntó sobre la historia del municipio de Valle de Chalco Solidaridad, los jóvenes en su mayoría no tenían el conocimiento requerido para contestar a estos cuestionamientos.

4.2 Estancamiento de la cultura política en los jóvenes. Interpretación de los datos obtenidos

En un país como México, en donde se intenta respetar la democracia, es importante desarrollar una cultura política que guíe a los ciudadanos hacia una

vida de participación política, que no implique solamente ejercer su derecho al voto, sino que vaya más allá de esa simple tarea; que implique la preocupación por los problemas políticos del país y, por ende, la participación en la resolución de los mismos.

Valle de Chalco Solidaridad es un municipio en el cual se asentaron muchas familias inmigrantes, que buscaban un lugar donde vivir, pero sobre todo que encontraron en este municipio un lugar cercano al Distrito Federal (ahora ciudad de México), que era su principal fuente de ingresos y principal abastecedor de empleos. Por lo que resulta importante observar la cultura política con la que cuentan sus ciudadanos. No obstante, en este trabajo se desarrolló una investigación que viraba hacia los jóvenes de este municipio, debido sobre todo a que son ellos quienes en un futuro tendrán que hacer frente a la vida pública tanto del país como de su municipio.

Como ya se ha mencionado, se tomaron como muestra a los estudiantes de educación media superior¹³ que se encontraban cursando el sexto semestre. Es importante mencionar que el municipio contaba con una amplia gama de instituciones de carácter público para ofertar a los jóvenes que estuvieran interesados en cursar sus estudios de preparatoria, como lo mencionaba en su Plan de desarrollo Municipal:

El bachillerato general, tecnológico y profesional pueden estar a cargo del gobierno federal estatal o municipal. En el caso de Valle de Chalco solidaridad al subsistema estatal pertenecen las escuelas Preparatorias Oficiales y anexas del estado de México (EPOEM), el Colegio de bachilleres del Estado de México (CoBaEM), el Centro de Bachillerato tecnológico (CBT) y los dos Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTEM). Por su parte, el gobierno federal opera el Centro de

¹³ “La educación media superior (bachillerato general) es el nivel previo obligatorio a los estudios de carácter universitario, donde al educando se le forma en todas las áreas del conocimiento, habilidades y valores para que pueda determinar el tipo de profesión en que se va a desarrollar o bien se le capacite como técnico profesional para incorporarse al mercado laboral (bachillerato tecnológico)” (Plan de Desarrollo municipal de Valle de Chalco solidaridad, 2009-2012:61).

Para desarrollar esta investigación se realizaron entrevistas con preguntas cerradas mediante las cuales se pretendía obtener datos que permitieran apreciar la cultura política que los jóvenes tenían o si bien los estudiantes carecían de la misma. Las entrevistas se desarrollaron, como he mencionado arriba, en dos instituciones: la Escuela Preparatoria Oficial del estado de México José Martí EPOEM núm. 96 y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Valle de Chalco plantel II.

Durante las entrevistas se observó la disposición de los estudiantes para contestar el cuestionario, se les pidió que fueran serios y contestaran lo que ellos consideraran correcto; sin embargo, algunos alumnos no prestaron atención y contestaron los que se les ocurrió, sin ni siquiera detenerse a leer bien las formulaciones.

El cuestionario constó de 25 preguntas, de las cuales las cuatro primeras pedían a los estudiantes proporcionar nombres concretos de actores políticos, tanto federales, como estatales y municipales. Ahora bien, como ya se mencionó, mediante la interpretación de las respuestas obtenidas, y como se puede observar claramente en las gráficas: 1, 2, 3 y 4, la mayoría de los jóvenes no conocía los nombres correctos de los políticos que se les preguntaban, pero tampoco se encontraban interesados en conocerlos. Es decir, los pupilos no mostraban la menor intención de obtener el conocimiento básico para desarrollar una cultura política de participación, a partir de la cual los jóvenes se encontrarán interesados en los acontecimientos políticos de su país y, por tanto, conocieran los nombres concretos de los representantes políticos de su tiempo.

También se cuestionaba sobre algunos conocimientos generales del quehacer político, como cada cuándo se celebraban las elecciones o cuánto duraban los

diputados en su cargo. Los alumnos contestaron en su mayoría correctamente la primera cuestión, como se puede observar en la gráfica 4. Mientras que para los años que dura el cargo de diputado los estudiantes tuvieron un poco más de problemas. Aunque casi todos contestaron correctamente, algunos no supieron la respuesta, como se muestra en la gráfica 5. Cabe resaltar que para estas preguntas no había opciones, pues se les pedía que pusieran el número de años que ellos consideraran correcto.

Cuando se les preguntó acerca de con quién solían hablar sobre política, se les ponía una serie de opciones: familia, amigos, profesores, compañeros de clase y se les daba la opción de ninguno. Los estudiantes podían subrayar más de una opción, pero estos se limitaron a señalar solamente una. Como se puede apreciar en la gráfica 7, la opción más marcada fue la de familia, seguida de amigos y profesores; en cuarto lugar, se encontraban los compañeros de clase y, en último lugar, revelaron que no hablaban con nadie de política, lo que nos hacía pensar que los jóvenes tenían la intención de conocer por lo menos los acontecimientos políticos más relevantes del país.

Posteriormente, se les preguntó sobre los partidos político que conocían. Esa era una pregunta muy importante, ya que las elecciones se encontraban próximas, por lo que era relevante conocer a los principales impulsores de candidatos. Se puede observar en la gráfica 8 que los partidos más conocidos eran el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Revolución Democrática y el Partido Acción Nacional, seguido de Nueva Alianza y Partido del Trabajo, que se encontraban en similitud de condiciones, luego se encontraba Movimiento Ciudadano y, por último, el Partido Verde Ecologista de México. Es interesante observar que los estudiantes conocían a los partidos más relevantes del momento, como eran el PRI, PAN y PRD, por otra parte, Nueva Alianza había entrado a la contienda electoral lanzando como candidato a Gabriel Quadri de la Torre, lo que ocasionaba que este partido estuviera entre los más conocidos por la población en general.

Cuando se les preguntó sobre algún organismo político específico, la mayoría de los jóvenes no conocía la respuesta correcta, con excepción de la pregunta donde se interrogó acerca del organismo encargado de organizar las elecciones federales, en la cual casi todos los alumnos contestaron de manera correcta como nos muestra la gráfica 9. No obstante, cuando se hablaba de otros organismos menos conocidos que el IFE (ahora INE), como era el Congreso del Estado de México, los adolescentes ya no conocían muy bien la respuesta. Con respecto de esta institución, se les preguntó dónde se encontraba su sede, y muy pocos contestaron correctamente (véase gráfica 11).

En cuanto a derechos político-electorales, los jóvenes no suelen desconocerlos del todo; sin embargo, cabe mencionar que se preguntan en esta entrevista los más conocidos, como la edad para votar o si los hombres y mujeres tiene el mismo derecho. En cuanto a la cuestión de la edad para votar, todos los jóvenes contestaron correctamente. Hubo incluso alguno que no colocó la respuesta correcta, pero fue porque no consideró adecuado contestar bien. La gráfica 10 muestra claramente que los jóvenes no desconocen la edad en la cual se puede ejercer su derecho de votar. Por otra parte, cuando se les preguntó si las mujeres tienen iguales derechos político-electorales que los hombres, todos contestaron que sí, por lo que se puede observar claramente que los alumnos estaban de acuerdo en este sentido (véase gráfica 18).

En una pregunta se les cuestionó si podían identificar un derecho político-electoral y se les dieron diversas opciones. Sin embargo, no era difícil saber la respuesta correcta a esta cuestión, por lo que los estudiantes tenían la noción de cuál era la opción adecuada, como se aprecia en la gráfica 12.

Podemos apreciar que, con respecto a los derechos político-electorales, los jóvenes mostraron conocer por lo menos los más básicos, lo que nos hacía pensar que los alumnos habían adquirido el conocimiento elemental para poder participar en las problemáticas políticas de su comunidad.

Cuando pasamos a las preguntas relativas a su disposición a participar en los problemas políticos, tanto de su municipio como del país, pudimos observar que no se encontraban dispuestos a participar, ni a mantenerse informados, ni mucho menos a colaborar con la resolución de problemas políticos que acontecían. Como se puede apreciar en las gráficas 13, 15, y 22, en donde se les preguntaba a los jóvenes sobre su disposición a mantenerse informados de los acontecimientos políticos y si se encontraban dispuestos a participar en la resolución de las problemáticas que se desarrollaban a su alrededor, muy pocos estudiantes contestaron estar informados o querer participar en la resolución de conflictos. En cuanto a la pregunta 22, se les preguntaba si querían en un futuro formar parte del gobierno municipal, la mayoría contestó negativamente.

En cuanto se realizaron preguntas que tenían que ver concretamente con el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, se podía apreciar que la inmensa mayoría desconocía la información que se les pedía. Se preguntó el año en el que se fundó el municipio, pero muy pocos conocían la respuesta, como se puede apreciar en la gráfica 21. Se les preguntó también en qué año se había elegido a su presidente municipal y la mayoría contestó de manera correcta. No obstante, hubo muchos alumnos que no conocían la respuesta, esto se puede apreciar en la gráfica 14.

También se les preguntó acerca de la información que los municipios deberían de transparentar, y los alumnos se encontraban de acuerdo en que los municipios informaran sobre sus gastos públicos y su actuar, ya que, como se puede ver en la gráfica 17, muy pocos consideraban que no deberían de informar sobre estos sucesos. Por otro lado, los jóvenes también consideraban que los problemas del municipio se deberían resolver con la participación ciudadana (véase gráfica 16), no obstante, como ya se mencionó, ellos no se encontraban dispuestos a participar en la solución de dichos conflictos.

Por último, se les preguntaron algunas cuestiones históricas, como el año en que estalló la revolución mexicana, a lo que se les dio diferentes opciones, entre ellas 1810 y 1910, por lo que algunos contestaron incorrectamente a esta pregunta (véase la gráfica 19). También se les preguntó la percepción que tenían de ellos mismos con respecto a su conocimiento de historia; esta pregunta resultó muy interesante, ya que los alumnos reconocían que no sabían lo suficiente de historia.

Como se ha podido apreciar a través de la interpretación de los datos recopilados durante la investigación, pude observar que los jóvenes del municipio de Valle de Chalco Solidaridad no tenían intención de mantenerse informados acerca de los acontecimientos políticos del país y mucho menos de su municipio; por consecuencia, era inminente que los pupilos no tenían interés en participar en los asuntos político del municipio.

De todo ello se puede concluir que los jóvenes de Valle de Chalco Solidaridad que se encontraban cursando el sexto semestre de preparatoria en 2012 **no contaban con una cultura política de participación**. Me atrevo a decir, por tanto, **que la cultura política que entonces se estaba configurando entre los estudiantes de dicho municipio era de súbdito**, es decir, se encontraban subordinados hacia aspectos administrativos del sistema, por lo que las orientaciones respecto de objetos específicamente políticos y hacia uno mismo como participante activo se aproximaban a cero.

Conclusiones Generales

Para concluir este trabajo, es importante mencionar que *la cultura política tiene que ver con las percepciones y actitudes políticas de los individuos sobre el sistema político y las instituciones políticas con las que mantienen contacto colectivo y aun personalizado*. Existen tres tipos de cultura política: parroquial, de súbdito y participante. Para los fines de este trabajo ha sido importante mencionarlas, porque podemos apreciar que la pregunta primordial de este trabajo consistía en saber si los jóvenes del municipio de Valle de Chalco Solidaridad tienen una cultura política activa, y la investigación antes expuesta arrojaba que dichos personajes no contaban con una cultura política sólida.

En este trabajo se parte del concepto de cultura política introducido por Almond y Verba, el cual a pesar de ser muy básico es de suma importancia para los estudiosos de la cultura política, estos actores la definen como las orientaciones políticas de cada individuo y explican que cada persona puede presentar diferentes orientaciones como son cognoscitivas, afectivas o evaluativas.

Podemos observar entonces que la cultura política no solo abarca las percepciones que un ciudadano tiene acerca de la política, sino, que también tiene que estar inmerso en una comunidad de la cual se sienta miembro y así poder desarrollar ciertas actitudes y sentimientos que lo inciten a participar en la política de su país a sabiendas de que su participación de alguna manera va a ser importante y va a generar un cambio relevante en su comunidad.

La participación es un factor de suma importancia para la democracia ya que es la variable primordial, sin embargo, no todos los ciudadanos tienen el interés de participar en la vida pública, por lo que la cultura política que los habitantes adquieren con el acontecer de los años es relevante para la actividad política que estos desarrollen.

En este trabajo se ha hecho mención de los jóvenes y del interés que los mismos muestran en la política con el propósito de analizar qué tan importante es su participación, pero sobretodo el interés que dichos sujetos muestran en la esfera política, si están informados de los acontecimientos públicos y si están dispuestos a formar parte de estos. No obstante, es necesario observar que para que la juventud forme parte de la participación política, más allá del ejercicio del derecho al voto, es imprescindible que conozca la historia de su comunidad, para poder formar una visión más amplia y así participar adecuadamente.

Por otra parte, he referido brevemente la historia del municipio de Valle de Chalco Solidaridad, fundado el 24 de noviembre de 1994, después de una serie de peticiones de sus ciudadanos. Este municipio se creó con el territorio de otros municipios circunscriptos. En suma, es un municipio fundado por habitantes inmigrantes que provenían sobre todo del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), que buscaban un lugar donde vivir, pero sobre todo que se encontraba cerca de su centro de trabajo y desarrollo económico.

El municipio de Valle de Chalco estaba interesado en que sus ciudadanos participaran en los problemas que lo aquejaban, y así se mencionaba en su Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012. No obstante, en ningún punto de su Plan de desarrollo se planteaba un plan concreto o un paquete de acciones para desarrollar una cultura política de participación.

Por último, en donde se muestran las respuestas del cuestionario en el cual se pretendía descubrir si los jóvenes que se encontraban cursando el sexto semestre de educación media superior en el municipio contaban con una cultura política participativa. Se podía observar que dichos sujetos no se encontraban dispuestos a participar y por ende tampoco se encontraban interesados en mantenerse informados para poder participar en la resolución de problemas de su comunidad

Fuentes consultadas

- Almond, Gabriel. 1999. *Una Disciplina Segmentada*, México, fondo de cultura económica.
- Almond, Gabriel. Verba, S. 1992. *The Civic Culture*, en A. Batlle, *10 textos básicos de ciencia política*, Barcelona, España, Ariel, pp.171-201
- Arellano, F. *Historia de la lingüística*, Tomo II, Universidad Católica Andrés Bello, disponible en <http://books.google.com.mx/books> revisado el 15 de marzo del 2012
- Arévalo, O. 1981. *breve diccionario político*, México, Cartago
- Arnoletto, Eduardo. 2007. *Curso de teoría política*, edición electrónica gratuita, consultado en: www.eumed.net/libros/2007b/300/, revisado el 20 de marzo del 2017
- Arnoletto, Eduardo. 2007. *Diccionario en internet de las ciencias económicas y sociales*, <http://www.eumed.net/dices/listado.php>, consultado el 23 de octubre del 2019
- Bélanger, J, *Imágenes y realidades del conductismo*, Universidad de Oviedo,
- Beltrán, Bernal, T. 1998. *La desecación del lago (ciénaga) de Chalco*. México, disponible en: www.cmq.edu.mx/.../documentos-de-investigacion.html); revisado el 13 de febrero del 2017
- Bobbio N, Matteucci I. 1981. *Diccionario de política*, México, siglo XXI
- Bodes, V. C. 2000. *Léxico de la política*, coordinado por Baca, L., Bokser – Liwerant, J., Castañeda, F., Cisneros I, Pérez, G. México, fondo de cultura económico, pp. 125- 128
- BPLEM. 1895. exp. Del decreto núm. 17, mayo 6 de 1895, fs. 6-10; cfr., ANG, Fondo SCOP, serie lagos, lago de Chalco, exp. 546/13,
- Buendía, J, Alejandro Moreno, Mitchell, A., Seligson. 2004. *la cultura política de la democracia en México*, México, Vanderbilt university, ITAM
- Bunge, M. Ardila, R. 2002. *Filosofía de la Psicología*, México, siglos XXI.
- Castro, P. coordinador. 2005. *cultura política, participación y relaciones de poder*, México, compañía editorial de México S.A. de C. V.
- Conge, P.G. 1988. The concep of political participation. *Comparative politics*,20 (2). 241-249
- Durkheim, E. 2001. *La división del trabajo social*, 4ª edición, Madrid, ediciones AKAL S. A.
- Fernández, E. 2009. *Proponen cambiar nombre de Valle de Chalco*, El Universal, 29 de noviembre, disponible en: (<http://www.eluniversal.com.mx/notas/642985.html>) revisado el 11 de febrero del 2015
- Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF. México). 2013. *La adolescencia*. <http://www.unicef.org/mexico/spanish/niños6879.htm>, consultado el 13 de enero de 2019
- Gaceta Municipal. 1994 *Integración de la Administración Pública Municipal*. Valle de Chalco Solidaridad.

- García, M, *Familia escuela y democracia: los pilares de la participación infantil*,
www.iin.oea.org/IIN/cad/participacion/pdf/documentos. Consultado el 29 de octubre de 2019.
- Guadarrama, R. 1993. *Democracia y cambio político: recuento y reactualización del debate sobre la cultura política*, POLIS, n.93, pp.
- Gutiérrez, R. 2018. *Cultura política y participación ciudadana en México antes y después del 2006*, Secretaría de Gobernación, disponible en:
<http://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Culturapolitica.pdf> revisado el 22 de septiembre de 2018
- H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad. 2000. *Xico Información general*
- Heras, Leticia. 2004. Cultura política y democratización en América Latina, *Revista Ciencias sociales en Las bases culturales de la política en América Latina*, no.103-104 costa rica, Universidad de costa Rica, pp. 23-27.
- Hernández, Fernández y Baptista. 1997. *Metodología de la investigación*, Colombia, Panamericana Formas e Impresos S.A. 400 págs.
- Hiernaux, N, Lindon, V. 1991. *Chalco su proceso de poblamiento. Una aproximación sociodemográfica y económica*. Toluca, Estado de México: Colegio mexiquense
<http://elocal.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM15mexico/municipios/15122a.html>
- ICEGEM. 2011. *Estadística Básica Municipal del estado de México*. <https://igecem.edomex.gob.mx>. Consultado el 13 de marzo del 2020
- INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 <https://www.inegi.org.mx/>. Consultado el 2 de marzo del 2020
- Johansen, O. 2004. *Introducción a la Teoría general de sistemas*, México, editorial Limusa S.A. de C.V.
- Jorge, J. 2010b. "Los Medios de Comunicación y la Cultura Política en las Democracias Nuevas y Maduras", Social Science Research Network, Working Papers Series,
<http://papers.ssrn.com/abstract=162107>
- Lehmbruch, G. citado por Parisí, E., Pagnone, M. 2012. *Participación política, manifestaciones culturales y mecanismos de resistencia*. Psicología política. Vol. 12 no. 23. pp. 41-58
- López de la Roche, F. 2000. "Aproximaciones al Concepto de Cultura Política". Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, núm. mayo-agosto.
- López, J. C, (2007), *Teorías antropológicas*, México: UNACH PDF
- Marsh, A., y Kaase, M. 1979. Background of political action. En: Parisí, E., Pagnone, M. (2012), *Participación política, manifestaciones culturales y mecanismos de resistencia*. Psicología política. 12 (23). pp 41-58
- Marx, K., Engels, F. tercera reimpresión. 2009. Alemania, *Manifiesto del Partido Comunista*, Madrid, Ediciones Akal S.A

- Mateos A, *cultura política*, disponible en:
 campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Culturapolitica revisado el 20 de marzo del 2015
- Menegus, M, Tortolero, A. 1999. *Agricultura mexicana: crecimiento e innovaciones*, México, Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología, disponible en: <<http://books.google.com.mx/>>, revisado el 22 de noviembre del 2015
- Pereira, A. 2008. *Manual de ciencias políticas, Tomo I*, disponible en [www. Lulu.com](http://www.lulu.com), revisada el 19 de febrero del 2014
- Peschard, J. 2001. *La cultura política democrática*, México, cuarta edición, Instituto Federal Electoral.
- Piaget, J. 1999. *El estructuralismo*, México, publicaciones Cruz O., S. A.
- Plan de Desarrollo Municipal de Valle de Chalco Solidaridad 2009 - 2012
- Preston, P. W. 1999. *Una introducción a la teoría del desarrollo*, México, siglo XXI
- Ramos, R. 1990. *La familia como agente de socialización política*, Rev. Interactiv. Form. Profr. 9, Barcelona, pp. 85-99
- "*Recopilación de Leyes, Decretos y Providencias de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión, formada por la redacción del Diario Oficial*". Tomo LXV. México, Imprenta del Gobierno, 1896. pp. 526 – 527; revisado el 28 de febrero del 2012
- Reguillo, R. 2010. *Los jóvenes en México*, FCE/ CONACULTA, México
- Rivera, J. 2013. *Juventudes en América Latina: una reflexión desde la experiencia de la exclusión y la cultura*, Papeles de población, vol.19, núm.75. Universidad Autónoma del estado de México, pp.1-26
- Rodríguez, R. 2003. *Marx*, México, Editex s.a. de c. v.
- Sabian, D. 2009. *El estructuralismo*, disponible en <http://es.scribd.com/doc/22023864/10/EL-METODO-ESTRUCTURALISTA> revisado el 15 de marzo del 2016
- Saintout, F. 2007. Jóvenes e incertidumbres percepciones de un tiempo de cambios: familia, escuela, trabajo y política
- Smith, M. 2000. *La cultura política educación, socialización política y cultura política. Algunas aproximaciones teóricas*, perfiles educativos, núm. 87, Instituto de investigaciones sobre la universidad y la educación, México, pp.122-135
- Sommano, M. 2013. Los efectos del capital social sobre la participación política en México. Desafíos de la política mexicana, volumen temático, política y gobierno. pp.83-107
- Tortolero, A, segunda edición. 1998. *De la coa a la Máquina de vapor actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas: 1880 – 1914*, México, siglo XXI
- Tortolero, A. 2008. *Notarios y agricultores, crecimiento y atraso en el campo mexicano, 1780 – 1920*, México, Siglo XXI